

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Francisco  
Concepción

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.

**Número suelto, 10 céntimos**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

**LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño**

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

**Las Cortes acordaron ayer que para pedir el referéndum baste el quince por ciento de los electores, y que la elección de Presidente de la República la haga el Parlamento más un número de compromisarios, elegidos por sufragio universal, igual al de diputados**

## En la sesión nocturna se trató del decreto sobre los funcionarios

Madrid, 29 y 30.—Varías horas a las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Economía.

Se aprueban varios dictámenes, definitivamente.

### PROYECTO DE CONSTITUCION

El señor GUERRA DEL RIO hace unas observaciones al dictamen sobre el referéndum.

Pide el 20 por ciento de electores y que para ejercer el derecho de iniciativa se reduzca al diez por ciento.

TRIFON GOMEZ, de la Comisión, contesta que no pueden hacerse modificaciones en el dictamen presentado.

El señor GUERRA DEL RIO dice que deben darse facilidades al pueblo, reduciendo el número de reclamantes.

El señor ALBA dice que le parece bien que se excluya del referéndum los convenios internacionales que se refieren a la legislación de trabajo.

El PRESIDENTE dice que el dictamen debe votarse como está convenido y en cuanto a las manifestaciones de Alba, su ruego se incluyó anoche por indicación verbal del señor Madariaga.

Don TRIFON GOMEZ ruega que se conceda a la Comisión unos minutos para decidir sobre las indicaciones del señor Alba.

Se suspende el debate breves momentos y al reanudarse el señor IGLESIAS, por la Comisión, dice que se ha acordado rebajar el número para pedir el referéndum al 15 por ciento, exceptuándose los convenios internacionales, inscritos en la Sociedad de Naciones.

En votación ordinaria queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro artículo adicional con la fórmula del señor ALCALA ZAMORA de que si el presidente de la República no convoca a las Cortes en el plazo marcado, las disueltas podrán seguir legislando.

Se aprueba el artículo 65.

El señor RUIZ FUNES apoya un voto particular al 66, proponiendo que el presidente de la República sea elegido por la Cámara y por compromisarios nombrados por los Ayuntamientos en el mismo número que los diputados.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, se opone, porque en ninguna Constitución, existe el sistema mixto de elección entre un Parlamento y los representantes de los Ayuntamientos.

Podría traer esto una pugna entre ambos, con peligro de una posible disolución de la Cámara.

El señor ALOMAR considera el momento interesante, pues se está definiendo si la República será parlamentaria o plebiscitaria. De ser ésta se iría al presidencialismo y con él hacia la Monarquía.

En votación nominal se desecha el voto del señor Funes por 237 votos contra 41.

El señor BOTELLA apoya una enmienda, proponiendo que el Parlamento proclame presidente al que obtenga mayoría absoluta de votos. Sin ningún candidato lo consignaría se procederá a elección entre los dos que tengan mayor votación y será proclamado el que resulte con mayoría.

Queda tomada en consideración. El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda que dice: "El presidente de la República lo elegirán las Cortes".

Hace la propuesta porque la Constitución es parlamentaria, pero advierte que ahora quiere ser presidencialista.

Si ha de ser parlamentaria al Parlamento corresponde elegir presidente. El señor SABORIT dice que, estando reunida la Comisión para redactar un nuevo texto del artículo, debe suspenderse la sesión.

El señor BESTEIRO indica que la Comisión mantiene el dictamen, pero que algunos de sus miembros están de acuerdo para defender un voto particular.

Se suspende el debate un cuarto de hora y, cuando la Comisión vuelve al salón, se da lectura al voto particular, en el que se determina que la elección del presidente la harán las Cortes y un número de compromisarios

elegido por sufragio universal, igual al número de diputado.

Firma el voto el señor Alomar.

El señor SABORIT coincide en que la sesión debe suspenderse para que las minorías puedan estudiar el voto.

El PRESIDENTE accede y se suspende la sesión a las siete. Se reanuda a las siete y media.

Don TRIFON GOMEZ apoya nuevamente el voto particular.

No ve peligro en entregar al Cuerpo electoral la elección del presidente, pero, concedido el voto femenino, más conviene no confiarlo a la elección.

Comprende que siendo la Cámara Única es conveniente añadir compromisarios para designar al jefe del Estado.

Los poderes de compromisarios se renovarán cada vez que se elija presidente.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, no acepta, por ser parecido el voto al rechazado anteriormente.

Considera mejor la fórmula que propuso el señor Botella de que elija el pueblo y luego sea el Parlamento el que decida los dos candidatos de mejor votación.

El señor ALCALA ZAMORA. Este problema no tiene solución, pero hay que encontrar la fórmula menos peligrosa.

Deja en libertad a su grupo para votar.

Pregunta quién examinará los poderes otorgados a los compromisarios por sufragio universal. Si prevalece la fórmula que últimamente se leyó pide que los poderes vayan a examen del Tribunal Constitucional.

El señor ALCALA ZAMORA dice que esta observación del señor Alcalá Zamora es aceptable y puede ir a la ley especial que ha de hacerse.

El señor ALCALA ZAMORA cree que debe consignarse en la Constitución.

DON TRIFON GOMEZ pregunta qué ocurrirá si luego la Cámara no aprueba la creación del Tribunal Constitucional o si esta observación del señor Alcalá Zamora se aprueba con reservas.

El señor SABORIT. La solución del voto particular no parece mal a los socialistas, pues no piensan en ninguna persona para la Presidencia y lo principal es evitar el caudillaje.

El señor GUERRA DEL RIO cree que lo lógico es el dictamen de la Comisión, proponiendo la elección del presidente por sufragio universal. Cree que los compromisarios serán unos senadores de cuarto de hora.

Los socialistas no deben tener miedo al sufragio universal.

El señor SABORIT. Voy a contestar cordialmente a S. S.

El señor GUERRA DEL RIO. Cordialidad a la que corresponde.

El señor SABORIT. Si los radicales querían un Senado permanente, ¿por qué no han de votar un Senado de cuarto de hora? Además lo que se va a elegir no es un Senado.

El señor GUERRA DEL RIO. Es un senadillo.

El señor SABORIT insiste en afirmar que los compromisarios serán elegidos como los diputados y no se someterán a éstos.

Si se entrega la elección sólo al sufragio, se podrá elegir a un demagogo o a un imperialista.

El señor BAEZA MEDINA se muestra partidario del sufragio directo, con un régimen presidencialista y si el presidente ha de apelar al referéndum, parece incongruente que el

nombramiento presidencial lo haga el Parlamento.

El primer magistrado de la nación debe votar lo la voluntad del pueblo. Para transigir admitiríamos el sufragio indirecto. Lo que no comprendemos es un sistema mixto.

Votaremos contra el voto particular que ahora se discute.

El señor XIRAU no está conforme con el voto particular ni con el dictamen.

Sin embargo, votará el primero.

El señor VALLE, por los federales, cree que debe separarse al poder legislativo de intervenir en la elección presidencial. Por eso votará en contra del voto particular.

El principio democrático exige que sea el pueblo el que elija el presidente.

Don GABRIEL FRANCO, por Acción Republicana, dice que el presidente elegido por el Parlamento, sería un esclavo de los partidos.

El presidente debe estar por encima de la Asamblea y con poderes superiores a ésta, pues si se crean las regiones autónomas podrán surgir conflictos entre ellas y el Estado central, y para que resuelvan necesita el presidente poderes directos del pueblo.

En los Estados Unidos se nombra presidente, por medio de compromisarios y parlamentarios en igual número.

Lo mismo podemos hacer aquí, aunque tenemos la incógnita de lo que pueda votar la mujer.

Invita a meditar la necesidad de hacer una República contra la España que acaso no pueda ser republicana.

El señor BARRIOBERO cree que debe elegirse presidente por sufragio universal.

El señor GONZALEZ LOPEZ, por la Federación Gallega, dice que votará el voto particular.

Se lee nuevamente el voto con la adición del señor Alcalá Zamora, que dice:

"Los poderes de los compromisarios serán examinados y aprobados por el Tribunal de Garantías Constitucionales."

Nominalmente se acepta por 150 votos contra 130.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión, que se reanuda a las diez y media.

**Probo Ramirez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
Especialista en  
**Estómago-Higado Intestinos**  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

†  
LA SEÑORA

**D.ª Venancia Martínez Apellániz**

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

El señor jefe de esta Fábrica de Tabacos; sus apenados hijos doña Amparo, doña Mercedes y don Fermín (ausente); hija política doña Victoria Ayarza; nietos Víctor y Constante; hermano don Fermín; hermana política doña María Cruz de Martínez; sobrinos don Eleuterio y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

**FUNERAL: HOY, a las DOCE.**  
**CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, a las DOCE Y CUARTO.**  
**IGLESIA PARROQUIAL: Santiago el Real.**  
**CASA MORTUORIA: Marqués de San Nicolás, núm. 75.**  
**MISA DE REQUIEM: El sábado, a las NUEVE Y MEDIA.**

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

beneficiándose el Estado con 400 millones.

Los canales de Aragón y Cataluña, convierten en regadío una zona de muchísimas hectáreas.

Pregunta si es el país el que paga al Estado o el Estado el que paga al país.

La Confederación trata de poner en riego 800 mil hectáreas que producirían enorme beneficio por el aumento de producción, riqueza y población.

Aragón es la zona más despoblada de España y con la Confederación se tiende a poblarla.

Dice que a la Confederación se le acusa al fijarle su origen en la Dictadura, porque aunque el decreto de creación se dio entonces, la iniciativa y propaganda de la idea databa desde 1912.

En aquella fecha, algunos aragoneses y riojanos nos dedicamos a hacer propaganda en la Rioja, con ayuda de los Sindicatos y Municipios, de los beneficios que podrían deducirse del aprovechamiento del río.

Se ocupó de los aprovechamientos que otros países obtienen de los cauces fluviales.

Considera que el tema de la Confederación es constituyente ya que se trata de otorgamiento de un servicio. Asegura que jamás se ha construido en España ninguna obra como las que ha construido la Confederación y al precio reducido a que las ha hecho.

Agrega que es un error creer que sólo está capacitada para exponer sus actividades económicas en las regiones privilegiadas, pues las que nunca han gozado de privilegios han demostrado ahora cómo saben hacerlo.

Las obras de la Confederación se han construido en virtud de un régimen especial.

Explica cual fue éste y cómo funciona la Confederación y las relaciones de ésta con sus usuarios.

El PRESIDENTE de la Cámara dice al orador que como existía un proyecto de dedicar esta sesión a ruegos y preguntas, le pide que aplaque su interrelación para otro día y quede en el uso de la palabra.

El señor MARRACO, acepta.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor ALGORA dice que va a formular un ruego al ministro de la Gobernación y reclama la presencia del señor Gil Robles.

Cuando éste se presenta le acusa en unión de los demás agrarios, de frintineando con los kilómetros de diputados, para injuriar al Parlamento, después de pasar por las Cajas del Congreso. (Escándalo).

Los radicales: Están en su derecho.

El señor ALGORA lee párrafos de un discurso del señor Gil Robles, en el que dice que se reserva sus facultades para actuar donde proceda y que en la Cámara se producen únicamente ruidos.

La intervención del señor Algora es abuchada constantemente por los radicales.

El señor CASARES.—El Gobierno está dispuesto a consentir la exposición de todas opiniones. El hacerlo en una u otra forma es cuestión de buen gusto.

Además tiene las leyes para aplicarlas en caso de que proceda.

El señor MADRIGAL.—Dice que una denuncia que hizo en una sesión anterior contra el juez de Almagro es infundada. Como ha comprobado que es así y que abusaron de su buena fe, no duda en rectificar. (Aplausos).

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Elogia la conducta honorable del señor Madrigal.

**La sesión nocturna**

A las 23'10 abre la sesión el señor Besteiro.

Ocupan los escaños algunos diputados agrarios que se retiraron y que son recibidos con muestras de regocijo.

Otros les aplauden.

El señor AYUSO apoya un voto particular al acta de Baleares.

Pide la anulación porque el triunfante fué gobernador 24 horas antes de la elección.

El señor PENALVA, por la Comisión, cita el caso de Companys, análogo.

Se desecha el voto y se proclama diputado a don Francisco Carreras, que promete.

**INTERPELACION SOBRE LA HIDROGRAFIA DEL EBRO**

El señor SALMERON, interviene para aprobar la tesis de Albornoz.

Hace un discurso documentadísimo, leyendo muchos datos, pero del que es imposible recoger una sola palabra, por el tono tan bajo en que habla.

Desde la tribuna de la Prensa no se le oye, ni tampoco los taquígrafos y el presidente le ruega que se aproxime a los primeros escaños, para que los taquígrafos puedan oírle.

Así lo hace el señor SALMERON y continúa su largo discurso, sin que se le oiga en las tribunas.

El señor MARRACO se extraña del desconocimiento que tiene el director de Obras Públicas del problema de la Confederación.

Examina el origen de los riegos de Aragón, antiquísimos, y dice que se ha pasado mucho tiempo sin hacer nada útil.

Resalta la importancia beneficiosa de las obras que cuestan 15 millones,

ce: Eso constituye un peligro. (Voces de aprobación).

Rápidamente se levanta el señor CASARES, para rectificar la parte del ruego de Soriano referente a la ley de defensa de la República.

Dice que efectivamente, los gobernadores han solicitado, en alguna ocasión, permiso para aplicarla, pero el ministro se ha reservado la facultad de hacerlo, porque quiere tener toda la responsabilidad de la ley.

El señor COVISA habla del régimen observado en una leprosería, calificándolo de intolerable.

El señor CASARES le ofrece trasladar el ruego a la Dirección de Sanidad.

Don BRUNO ALONSO censura la conducta de los reaccionarios de todas las provincias que trabajan contra la República, negándose sistemáticamente a dar trabajo a los obreros de otras tendencias.

Esto ocurre en Comillas, donde se rechaza a los que votaron la candidatura radical socialista.

Dice que en Cabeza de la Sal, las autoridades son monárquicas y conspiran.

Se ocupa luego de los temporales que han dañado en más de un millón de pesetas a modestos campesinos.

El señor CASARES ofrece interesarse.

El señor GARCIA VALDECASAS, se ocupa del decreto sobre el personal civil, aparecido en la "Gaceta" de ayer.

No cree que con él se consiga transformar la administración española.

No encuentra justa la uniformidad que lo inspira.

En unos Ministerios sobran funcionarios y en otros no.

Se quiere suplir la falta de personal con las horas de trabajo.

El Estado no ha sabido llevar el máximo de capacidad a sus organismos y no ha llevado sus iniciativas al personal. Cuando la iniciativa ha existido, el personal ha sabido responder.

Se ha querido hacer un paralelismo entre lo militar y lo civil, pero no se ha llevado con normas de equidad.

Explica lo que se hizo con los militares y lo que se hace con los funcionarios para demostrarlo.

En efecto, la burocracia necesita reformas, pero hay que reconocer su valer.

El gran auxiliar que Rusia ha encontrado para hacer su evolución, ha sido su gran burocracia. Teme que esa burocracia no sea conseguida con el decreto que se ha publicado en la "Gaceta".

El asunto debe venir al Parlamento, para resolverlo mediante un meditado examen.

El señor AZANA le contesta y dice que en primer lugar ha de hacer constar que el decreto no es una improvisación ni es una obra ajena al Gobierno.

En un Consejo de Ministros se convino en la necesidad de poner mano en la fronda de la burocracia.

Esta debe transformarse, pero con el decreto no se resuelve. Tiene que aumentar la intensidad del trabajo y a facilitar la gestión del público en las oficinas.

Hay que dar al público facilidades y él ha de interesarse para resolverlo.

Se suprimen los días festivos, por que esto es una consecuencia del voto de la Constitución, se aumenta la jornada y así se conseguirá aumento de trabajo.

No se puede negar que la burocracia adolece de frondosidad y esto no es culpa de los funcionarios, sino del sistema que se seguía el año pasado.

El Gobierno no se ha pretendido más

El señor jefe de esta Fábrica de Tabacos; sus apenados hijos doña Amparo, doña Mercedes y don Fermín (ausente); hija política doña Victoria Ayarza; nietos Víctor y Constante; hermano don Fermín; hermana política doña María Cruz de Martínez; sobrinos don Eleuterio y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

**FUNERAL: HOY, a las DOCE.**  
**CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, a las DOCE Y CUARTO.**  
**IGLESIA PARROQUIAL: Santiago el Real.**  
**CASA MORTUORIA: Marqués de San Nicolás, núm. 75.**  
**MISA DE REQUIEM: El sábado, a las NUEVE Y MEDIA.**

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

Elogia también al juez de Almagro y aprovecha la ocasión para rectificar una denuncia del señor Barriobero, según la cual el fiscal de la Audiencia de Burgos capitaneó un grupo de señoras que dió vivas a Cristo Rey.

Dice que se trata de un magistrado jubilado.

El señor SORIANO formula varios ruegos, respecto al estado de los expedientes instruidos a Franco sobre la ley de fugas de Sevilla y a como se ha resuelto el asunto de los ferroviarios.

Denuncia también el arbitrario intento de algunos gobernadores de aplicar la ley de defensa de la República.

El señor CASARES.—Pero no se les deja.

El señor SORIANO.—Pero el caso es que lo intentan.

Agrega que el subsecretario de Guerra es un general que el 12 de abril recomendaba a los oficiales que votaran a la Monarquía. Tiene todos sus antecedentes monárquicos. Fue ayudante del rey y ha escrito un libro para la formación del soldado, en que emite duros conceptos contra los socialistas, a los que considera perturbadores de la sociedad.

**VIARIOS SOCIALISTAS:—Ya lo sabemos.**

El señor SORIANO lee algunos párrafos de dicho libro, manteniendo su aserto.

Don BRUNO ALONSO.—Ya te hemos entendido hombre.

El señor BESTEIRO, llama al orden al señor Alonzo.

Luego contesta al ruego de Soriano y dice que el expediente de Franco figura en el orden del día de mañana.

En sesión secreta se tratará una moción de Balbontin para que se estudie en sesión pública, y si se acuerda, así se hará.

El expediente por la ley de fugas de Sevilla, ultimada la intervención de la Cámara, pasó al fiscal de la República.

El expediente de Tablada, como sabe el señor Soriano, está a disposición de los diputados.

El señor SORIANO.—Ya lo he examinado.

El señor BESTEIRO.—Entonces para qué pregunta.

Añade que no puede aceptar otro ruego de Soriano de que en todas las sesiones se dedique una hora para ruegos y preguntas, porque el criterio de la Cámara fué que no los haya hasta que se vea si la Constitución está pronta a aprobarse.

El señor AZANA.—Voy a decir dos palabras para desvanecer el ambiente que las palabras de Soriano pueden crear al rededor de una persona que desempeña un cargo público con la confianza del ministro de Guerra y del Gobierno.

Soriano podía haber imitado a Madrigal, no dejándose impresionar.

No importa por otra parte lo que piensa el general de los socialistas, según ese libro, ideas con las que coinciden seguramente otras personas. Pero el subsecretario es un hombre inteligente.

El señor AZANA hace una pausa y se produce expectación y asombro en la Cámara. Agregó que el subsecretario es competente y tiene su confianza. Es un buen soldado, un buen oficial y un buen funcionario.

Yo estoy por completo satisfecho de sus servicios.

El que crea que al oficial o al soldado que antes sirvió a la Monarquía y ahora sirve a la República con lealtad, vamos a ponerle tachas, está equivocado.

Repito, por último, que es un funcionario que tiene toda mi confianza. (Silencio).

El señor SORIANO rectifica y di-

El señor CASARES.—El Gobierno está dispuesto a consentir la exposición de todas opiniones. El hacerlo en una u otra forma es cuestión de buen gusto.

Además tiene las leyes para aplicarlas en caso de que proceda.

El señor MADRIGAL.—Dice que una denuncia que hizo en una sesión anterior contra el juez de Almagro es infundada. Como ha comprobado que es así y que abusaron de su buena fe, no duda en rectificar. (Aplausos).

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Elogia la conducta honorable del señor Madrigal.

El señor CASARES.—El Gobierno está dispuesto a consentir la exposición de todas opiniones. El hacerlo en una u otra forma es cuestión de buen gusto.

Además tiene las leyes para aplicarlas en caso de que proceda.

El señor MADRIGAL.—Dice que una denuncia que hizo en una sesión anterior contra el juez de Almagro es infundada. Como ha comprobado que es así y que abusaron de su buena fe, no duda en rectificar. (Aplausos).

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Elogia la conducta honorable del señor Madrigal.

El señor CASARES.—El Gobierno está dispuesto a consentir la exposición de todas opiniones. El hacerlo en una u otra forma es cuestión de buen gusto.

Además tiene las leyes para aplicarlas en caso de que proceda.

El señor MADRIGAL.—Dice que una denuncia que hizo en una sesión anterior contra el juez de Almagro es infundada. Como ha comprobado que es así y que abusaron de su buena fe, no duda en rectificar. (Aplausos).

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Elogia la conducta honorable del señor Madrigal.

El señor CASARES.—El Gobierno está dispuesto a consentir la exposición de todas opiniones. El hacerlo en una u otra forma es cuestión de buen gusto.

Además tiene las leyes para aplicarlas en caso de que proceda.

El señor MADRIGAL.—Dice que una denuncia que hizo en una sesión anterior contra el juez de Almagro es infundada. Como ha comprobado que es así y que abusaron de su buena fe, no duda en rectificar. (Aplausos).

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Elogia la conducta honorable del señor Madrigal.

El señor CASARES.—El Gobierno está dispuesto a consentir la exposición de todas opiniones. El hacerlo en una u otra forma es cuestión de buen gusto.

Además tiene las leyes para aplicarlas en caso de que proceda.

El señor MADRIGAL.—Dice que una denuncia que hizo en una sesión anterior contra el juez de Almagro es infundada. Como ha comprobado que es así y que abusaron de su buena fe, no duda en rectificar. (Aplausos).

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Elogia la conducta honorable del señor Madrigal.

El señor CASARES.—El Gobierno está dispuesto a consentir la exposición de todas opiniones. El hacerlo en una u otra forma es cuestión de buen gusto.

Además tiene las leyes para aplicarlas en caso de que proceda.

El señor MADRIGAL.—Dice que una denuncia que hizo en una sesión anterior contra el juez de Almagro es infundada. Como ha comprobado que es así y que abusaron de su buena fe, no duda en rectificar. (Aplausos).

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Elogia la conducta honorable del señor Madrigal.

que quitar lo que sobra y hacer posible, en lo futuro, una mejor retribución de los funcionarios.

Indudablemente el Gobierno quiere tener los mejores funcionarios, pero esto no se improvisa. No se han desorganizado los servicios con la medida adoptada, pero se ha señalado una norma a su favor.

Cada vez que se ha querido organizar los servicios el resultado ha sido subir los sueldos y aumentar las plantillas.

¿Qué iba a hacer el Gobierno? Traer la cuestión a la Cámara? ¿Para qué? ¿Para demorar la solución?

Hemos preferido dar un decreto, arreglar los servicios y luego traerlo a las Cortes y estas tendrán dos ocasiones de intervenir cuando se abra el decreto y cuando se discuta el presupuesto que se quiere hacer con arreglo a las necesidades de los servicios.

A una Comisión que se me ha presentado hoy de funcionarios, les he dicho que no se entorpecen los servicios.

Este caso no se parece nada al militar, ni hemos querido equipararlo. No obstante, se ha seguido el mismo criterio que con los militares.

A nadie se obliga. Se nos habla de diferencias de 60 y 70 céntimos. Pues por eso no vamos a discutir. Las Cortes son soberanas y podrán, en los presupuestos decidir.

La excedencia forzosa será igual que en los militares, pero con una diferencia en contra de éstos y es que en el Ejército se han suspendido los ascensos.

En ningún artículo del decreto se autoriza que un funcionario de Alicante pueda ser trasladado al otro extremo de la Península.

Es un desatino que no se le ocurre a nadie.

¿Qué se van a perjudicar funcionarios modestos? Pues eso las Cortes tienen en su mano el evitarlo con los presupuestos.

Lo que pasa es que ha llegado la hora de los sacrificios y todos estamos en el deber de sacrificarnos por la República.

No es un gran sacrificio el invitar a los funcionarios a que voluntariamente renuncien al 20 por ciento de su haber, para pasarse sin hacer nada. No hay que sacar las cosas de quicio.

Termina diciendo que no se exige nada que no sea lícito. (Aplausos).

El señor LOPEZ GOICOECHEA interviene para lamentar que en las excepciones no estén incluidos los interventores, del Estado.

También interviene el señor AYAST que queda en el uso de la palabra. El señor AYUSO anuncia una interpellación sobre este decreto.

Se levanta la sesión a las dos y veinte de la madrugada.

### El decreto sobre la reducción de funcionarios produjo sorpresa y suscitó animados comentarios

#### Lo que dicen los periódicos y algunas personalidades políticas

Madrid, 29.—Varias horas

La noticia del día la ha constituido la sorpresa que recibieron los funcionarios públicos al ver publicado en la "Gaceta" el decreto que simplifica las plantillas en un 50 por ciento.

En todos los ministerios se produjo gran revuelo, haciéndose animados comentarios. Ha causado francamente mal efecto.

Los periódicos también lo acogen con censuras. Hé aquí algunos juicios de los diarios madrileños.

"Crisol":—Se trata de una medida poco meditada, por que no es posible llevar un criterio igualitario a todos los factores de nuestra burocracia.

Mientras en unos sitios sobra personal en otros falta. No puede compararse a los funcionarios civiles con el Ejército porque éste era un organismo monstruosamente desarrollado que obstaculizaba el desenvolvimiento normal del país.

Además era intolerable su ingerencia en la política española.

"La Nación" dice que la burocracia es excesiva, pero el decreto de hoy es injusto.

No se logra descargar al Estado porque se recargan las clases pasivas. Se desaprovecharán automáticamente las capacidades y actividades que podrían dar positivos rendimientos.

La orientación no es desacertada, pero sí la aplicación.

"Heraldo de Madrid" teme que a consecuencia del decreto se prive al Estado de los funcionarios más capacitados, cuando más los necesita, máxime en la máquina recaudatoria o fiscalizadora.

El Gobierno no debe poner excesivo amor propio en este decreto y nadie interpretaría como falta de energía que se aplazase su aplicación para que, en un período prudencial, pudieran rectificarse algunos extremos.

"La Voz" dice que la reforma será muy discutida. Contra la realidad no se puede luchar.

Los funcionarios que se quedan cobrarán una quinta parte más de sus haberes corrientes, pero no irán a la oficina por la tarde porque no podrán ir, ya que con los sueldos actuales es muy difícil la vida.

"La Tierra" aplaude sin reservas el decreto, pero dice que la obra quedará completa si se aplica la misma norma de austeridad a los cargos políticos, estableciéndose las adecuadas incompatibilidades.

"Informaciones" hace análogos juicios, pero contrarios a la disposición.

"La Epoca" se limita a insertar el decreto, sin comentarios.

En los pasillos del Congreso también se comentó con gran animación el decreto.

Al llegar el señor Azaña, los periodistas le pidieron aclaraciones sobre el mismo.

Contestó:—Ya está bastante claro. Le dijeron que había sorprendido la publicación en la "Gaceta" cuando, anoche mismo, algunos ministros decían que no estaba ultimado.

—En estas cosas, indicó, lo primero que debe hacerse es publicarlo en la "Gaceta" para que lo conozca el país.

Después, siguió diciendo el presidente, no se puede comparar el asunto de los funcionarios civiles con el de los militares.

El decreto de hoy lo tenía pensado desde el año 1918 como tantas otras disposiciones, que ahora llevaré a la práctica.

Lo tenía tan pensado que me ha bastado dictárselo a una mecanógrafa.

El problema es de economía en el presupuesto y no ha pensar ningún español que con la actual situación del país pueda mejorar la suya particular.

Hay que trabajar y confiar en sostenerse donde se está si se puede. También quisiera yo ganar más de dos mil pesetas llevando dos cartas y con el sacrificio que lo hago.

En el momento se acordó el señor Valdecasas y dijo:—El decreto que ha publicado la "Gaceta" es todo un artículo de la Constitución y yo considero que se debe hablar de él en el salón de sesiones.

Así lo he dicho al señor Besteiro, quien me remite a usted.

El señor Azaña le contestó que hiciera lo que considerase más oportuno.

—Creo—siguió Valdecasas—que debe hablarse de esto esta misma noche.

El señor Azaña quiso desviar la conversación, pero uno de los oyentes, preguntó:—¿En los Cuerpos cortos se aplicará el decreto de una manera radical? Puso el ejemplo del Cuerpo de Seguros, compuesto de unos cincuenta funcionarios.

—Pues con quince habrá bastante, replicó el presidente.

—¿Y las Inspecciones provinciales de esos funcionarios? Además, aunque son funcionarios del Estado, son pagados con un tanto por ciento de los impuestos de las Compañías.

—Con esos no puede rezar el decreto.

El señor Azaña se apartó del grupo y se entró en el salón de conferencias con el señor Valdecasas, hablando con él de manera reservada y animadísima.

El señor Lerroux, hablando del mismo asunto con los periodistas, les dijo:—

—Contra la suposición que se hace en los pasillos acerca de que el decreto no lo conocen algunos ministros y que éstos se han sorprendido con la "Gaceta", tengo que decir que es una patraña. El decreto lo leyó Prieto en el Consejo y fué discutido, artículo por artículo. Al principio se quiso votar de golpe.

Un periodista le dijo que había disgustado a muchos diputados que decreto tan importante no haya pasado primero a la Cámara para ser aprobado.

Si se hubiera traído, difícilmente se hubiera aprobado, añadió el señor Lerroux, pero además el Gobierno ante la proximidad de los presupuestos, lo necesitaba, por que influye en ello.

Después se traerá a las Cortes. Será discutido y se incorporarán las enmiendas.

Si los demás funcionarios hubieran tenido un patrono como los del Ministerio de Estado, hubiera habido más excepciones, pues ustedes habrán visto que se han exceptuado entre otras, la carrera diplomática, la consular, etc., etc.

La minoría radical, presidida por Lerroux, ratifica a éste su adhesión unánime

MADRID, 29.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical bajo la presidencia del ministro de Estado, a quien acompañaban en la mesa los señores Guerra del Río y Abad Conde, con la plana mayor del partido.

Hablaron los señores Martínez, Moya, Terrero, Calo, Armasa y Emilia Iglesias, y otros que expusieron diversos puntos de vista sobre los debates constitucionales.

El ministro de Comunicaciones no asistió a la reunión.

Se aludió en la reunión a un sueldo que publica un periódico, en el cual se habla de los deseos del ministro de Estado, señor Lerroux, de celebrar frecuentes banquetes con los elementos del Partido, para hallar fórmulas de unión de los diferentes sectores dentro del Partido.

La minoría ratificó unánime y entusiasta adhesión al señor Lerroux, por su política en todo momento.

En cuanto a la forma de elección de presidente de la República, se acordó que se haga por sufragio directo.

El señor Guerra del Río, que fué el encargado de facilitar la referencia, dijo a los periodistas que en la reunión se habían ocupado de la campaña de propaganda que realizará el partido.

La reunión—añadió—ha sido lo mismo que una asamblea del partido. Se acordó la asistencia a los mítines ya anunciados.

El señor Lerroux irá el domingo a Almedralejo para tomar parte en un acto público, y en fecha próxima lo hará a Bilbao, San Sebastián y Pamplona para intervenir en otros actos de propaganda organizados por el partido radical.

Nos ocupamos también de la cuestión que esta tarde será muy batallona en el Congreso. Esa cuestión se refiere a la forma en que se ha de

llevar a cabo la elección de presidente de la República, y nosotros defendemos el antiguo dictamen de la Comisión, que proponía su realización por sufragio universal.

He leído en algunos periódicos—añadió el señor Guerra del Río—noticias que hablan de escisiones en el partido radical y diferencias de criterio con el señor Lerroux. Todo esto es inexacto. En la reunión que ayer celebramos, antes de votarse lo relacionado con el referéndum, hubo completa unanimidad, y por eso ruego a ustedes que desmientan todo lo que se dice.

El señor Lerroux aconsejó a la minoría que mantenga la más estrecha cordialidad con todos los grupos de la Cámara para dar una sensación de seguridad.

No importa que se nos diga que nos aproximamos a la derecha, aunque eso sea una vileza, porque hoy el sentido justo y equitativo de las cosas se llama derechista.

Dijo que los radicales debían estar heroicamente quietos y mantenerse siempre en el bloque de la alianza, que no ha de romperse por presión.

Contestando Lerroux a las preguntas de los periodistas, desmintió un sueldo publicado en "El Socialista", insinuando la posibilidad de su dimisión.

Don Sifrido Blasco ha desmentido que el grupo autónomo valenciano piense separarse del grupo radical.

El malestar que pudiera sentirse en este grupo, desapareció ayer en el banquete con Lerroux.

Sevilla, 29.—4 tarde

Cerca de la una de la madrugada, la Policía adquirió una pista concreta del mecánico Pablo Rada.

De madrugada se montó un servicio a cargo de varios policías, comenzándose el servicio de varias casas de la calle del Laurel, pues no se tenía la certeza de en cuál de ellas se hallaba Rada, porque se da el caso de que en aquella calle hay dos números 5; en uno de los pisos del número cinco duplicado, que la Policía registraba, se halló a un individuo cuyas señas coincidían con las de Pablo Rada.

Los policías le preguntaron quién era, y Rada, sin inmutarse, dijo:—

—Me llamo Julián y soy estudiante". Le pidieron los agentes su documentación, convencidos desde el primer momento de que se trataba de Pablo Rada, y dijo que en aquel momento no la tenía. Un policía le dijo:—Bueno, para qué más tonterías. Ya sabemos perfectamente que es usted Pablo Rada".

Entonces él se echó a reír y dijo:—Bueno. Estoy a la disposición de ustedes."

Rada, convenientemente custodiado, fué llevado en un automóvil a la Comisaría de Policía, donde el comisario señor Aparicio procedió a interrogarle, dando inmediatamente cuenta al Juzgado del servicio realizado.

El piso donde se hallaba oculto Pablo Rada lo tiene arrendado una joven, la cual también ha sido detenida, y cuyo nombre reserva la Policía. Ha manifestado la inquilina del piso que arrendó a Rada una habitación por haberle recomendado una persona de toda su confianza que lo admitiera como huésped durante unos cuantos días. La citada joven y otra que también vivía en el mismo piso manifestaron a los policías que habían concebido algunas sospechas de que su huésped fuera Pablo Rada, porque les chocó el gran parecido que existía entre el huésped y los retratos que del mecánico publicaban los periódicos.

Dichas jóvenes también han sido llevadas a la Comisaría.

MADRID, 29.—El director de Seguridad, refiriéndose a la captura de Rada, dijo que fué detenido juntamente con otro individuo complicado en la evasión.

La Policía se incautó de documentos que comprueban que con Rada se hallaban en relación determinadas personas que cooperaron a su fuga.

SEVILLA, 29.—El mecánico Pablo Rada, después de su detención, fué

conducido a la Comisaría, donde continuaba incomunicado a primera hora de la tarde por orden del juez.

Este y el inspector de Prisiones, llegado de Madrid, le han tomado declaración.

En poder de Rada se han encontrado documentos que demuestran que la fuga tenía ramificaciones en España y en el Extranjero.

Los documentos han sido pasados al juez que instruye el sumario.

El gobernador ha declarado que, si el juez lo estima oportuno, se harán públicos esos documentos, y por ellos se verá la importancia que tienen.

Ha calificado el servicio prestado por la Policía como muy útil. Se han cogido cuatro llaves de las que utilizó Rada en su fuga, que eran una reproducción exacta de las que se empleaban en la cárcel.

Desde aquí fueron facilitados los moldes al anarquista Fernández Santacana, que era el encargado de hacer la reproducción, y que ha sido detenido por ser el principal protagonista de la evasión.

También ha sido detenida Trinidad González, dueña de una tienda de antigüedades, en cuya casa pasó Rada la mañana del día que se fugó de la cárcel.

Igualmente ha sido detenida Mercedes Basa, prima del doctor Vallina, en cuya casa dejó Rada una maleta en la que se han encontrado documentos y cartas expedidas por el personal de un periódico extremista de Madrid.

El gobernador ha hecho grandes elogios de la Policía y muy especialmente del comisario señor Aparicio.

Rada se mostró tranquilo durante la declaración que prestó ante la Policía y en la que dijo:—

—Bueno; por esta vez me han ganado ustedes la partida; pero ya veremos la que viene. Prometo evadirme de nuevo para desarrollar el plan proyectado".

Se van a practicar más detenciones, pues por los documentos recogidos se ve que la fuga estaba relacionada con los movimientos regionales proyectados en Andalucía y toda España con huelgas de carácter revolucionario. Por esto es probable que se efectúen algunas detenciones en Madrid.

En cuanto al "Visitas" y "Potaje", se cree que serán detenidos esta tarde, pues a última hora tienen que pasar por un Sindicato para recoger el dinero que se les ofreció por la fuga de Rada.

SEVILLA, 30, 1'30 m.—La vendedora ambulante que ha sido detenida, declaró que Rada le fué recomendado por el camarero Fernando Santacana.

Este fué también detenido y practicado un registro en su domicilio, fué donde se encontró la documentación de Rada, las llaves falsas, la pistola, el carnet de la Confederación Nacional del Trabajo y dos cartillas militares a nombre de Francisco Martínez.

En el domicilio de la parienta del doctor Vallina se han encontrado cartas de Rada, Franco y la esposa de éste y otras que demuestran que Rada estaba en contacto con comunistas extranjeros.

quiere acercarse al toro. Un pinchazo en poder de Rada se han encontrado de nuevo para desarrollar el plan

DOBLE CRIMEN

CACERES.—A las tres y media de la madrugada de ayer, en el pueblo de Conquista de la Sierra, fueron muertos a puñaladas el guardia municipal Agustín Soler Díez, y el vecino Jerónimo Policarpo Rentero.

Marchaban ambos por dicho pueblo cuando llamó la atención del guardia un individuo llamado Mateo Sánchez, con el cual tenía antiguos resentimientos y a éste acompañaba el individuo llamado Agustín Labrador López.

A los requerimientos del guardia, los dos individuos se detuvieron, y el Mateo, por detrás, le asió dos puñaladas en los riñones matándole.

Acudió en su auxilio, el llamado Jerónimo Policarpo, dándole un garrotazo en la cabeza Agustín Labrador y tumbándole en el suelo, donde el llamado Mateo le dió varias puñaladas en el pecho, ocasionándole la muerte instantánea.

El hecho ha causado gran impresión en el vecindario.

Los autores del doble crimen han sido detenidos y encarcelados.

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 29.—Varias horas

DISGUSTADOS POR EL ACUERDO RELATIVO A LA ELECCION DE JEFE DEL ESTADO

Al terminar la sesión de la tarde se encontraron en los pasillos del Congreso los señores Alcalá Zamora y Alba.

Este dijo al expresidente: Todos salimos descontentos.

El señor Alcalá Zamora respondió: No es posible elegir presidente del modo que se ha votado. Se están empleando unos materiales para la Constitución que luego se verá como caen por su base.

El señor Alba dijo que se había abstenido de votar, porque ni le parecía bien la mixtura aprobada, ni el plebiscito.

DON MELQUIADES Y LERROUX, CONFERENCIAN EXTENSAMENTE

En los pasillos conferenciaron esta tarde, extensamente, los señores Lerroux y don Melquiades Alvarez.

LA COMISION Y LAS MINORIAS TRAPAN DE LA FORMULA RELATIVA A LA ELECCION DE PRESIDENTE

La Comisión de la Constitución, discutió ampliamente el artículo referente a la forma de elegir el presidente de la República.

Los señores Asúa, Araquistain, De Francisco, Botella y Valdecasas, propusieron que sea elegido por todos los Ayuntamientos de España, adjudicando a cada concejal la parte alícuota de votos respecto del censo total.

Los miembros de la minoría radical mantenían el primitivo dictamen, a sea la elección por sufragio directo.

En caso de que no triunfara esa tendencia mantendrían el informe de Iglesias de que la elección se verificase por la Cámara más un número igual de compromisarios elegidos por los Ayuntamientos y Corporaciones nombradas por sufragio universal.

Defendieron esta tendencia los señores Alomar, Kirau y Ruiz Funes.

Los socialistas, al ponerse a votación el dictamen, votaron provisionalmente la propuesta del partido radical que, por lo tanto, fué como dictamen de la Comisión, pero los socialistas mantendrán como voto particular su criterio expuesto anteriormente.

El la Cámara, en votación, aceptara la propuesta de los socialistas, los radicales mantendrían el primitivo dictamen como voto particular.

También se trató de los artículos 77 y 78.

Se rechazó una propuesta del grupo "Al servicio de la República", que pretendía modificar los artículos en el sentido de que desapareciera la Comisión Permanente de las Cortes.

Por último se acordó que los artículos 79 y 80 se mantengan como están redactados.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

La Comisión permanente de Fomento ha acordado abrir una información pública, por escrito, durante 15 días, sobre el proyecto de ley referente a las nuevas normas para el régimen de transportes mecánicos por carretera.

Los escritos deberán remitirse a la Secretaría de las Cortes Constituyentes.

EL SEÑOR BARNES RETIRA SU DIMISION

Se reunieron los radicales socialistas.

Se logró que el señor Barnes retire la dimisión de la vicepresidencia de la Cámara.

Se ratificó el criterio favorable a la elección de presidente de la República por sufragio directo.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

LOS DIPUTADOS ABOGADOS SE PONEN DE ACUERDO

Convocados por el decano del Colegio de Abogados de Madrid señor Ossorio y Gallardo, se reunieron en el Congreso los diputados que son abogados.

Se trató de la conveniencia de pedir al Gobierno que no sean disueltas estas Cortes sin aprobar la ley orgánica del poder judicial.

Parece que no hubo unanimidad de pareceres, no llegándose a un acuerdo.

La vida que hacen los generales detenidos en Prisiones Militares

Madrid, 29.—11 noche

Un periodista que ha visitado las prisiones militares, refiere la vida que hacen los generales allí detenidos.

El almirante Magaz pasea poco y habla menos. La mayor parte del tiempo la pasa escribiendo. Parece que redacta unas Memorias de su historia naval.

Jordana y Cavallanti se dedican a jugar al tresillo.

García de los Reyes tiene como distracción favorita la radio.

Los generales Mayrandia, Hermosa y Ardanaz, pasean juntos y hacen tertulia en la celda de alguno de ellos.

El periodista dice que ha recogido la impresión de que nadie cree en la enfermedad del general Navarro, que, a pesar de ello, ha logrado la libertad provisional por enfermo.

**TEATRO BRETON**

Hoy, viernes, 30 de octubre de 1931, a las 7 y cuarto de la tarde

GRAN CONCIERTO POR LA ORQUESTA DE LA

**Sociedad de Concieros**

DE LOGROÑO

Maestro: JOAQUIN GASCA

Solista: CELSO DIAZ (violinista)

En el programa, obras de Mendelssohn, Grieg, Villa, Beethoven, Mozart y C. Díaz.

LAS LOCALIDADES EN EL TEATRO DURANTE TODO EL DIA

**Futbol sensacional**

EL DOMINGO

A LAS TRES Y CUARTO DE LA TARDE

**Osasuna - C. D. Logroño**

Segunda Vuelta del Campeonato mancomunado

Nota: Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán el recibo de octubre, cupón, número 4.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 29.—Varias horas LA JORNADA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió esta mañana las visitas del agregado militar de Yugoslavia en el Oriente de Europa...

UNA INSTANCIA DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS DEL NORTE

El Sindicato Autónomo de Maquinistas y Fogoneros del Norte de España ha dirigido una instancia al ministro de Fomento...

Terminan diciendo que prestarán su decidida colaboración y apoyo al Gobierno de la República.

El ministro de Fomento, al recibir esta mañana a los periodistas, confirmó la noticia de haber terminado la huelga de los empleados y obreros de los ferrocarriles andaluces.

Mostró telegramas de los gobernadores de Málaga, Cádiz, Granada, Sevilla, Córdoba y Almería, en que se le daba cuenta de haberse reintegrado al trabajo los huelguistas.

Añadió el señor Albornoz que tenía conocimiento de que se había formado una Comisión ferroviaria que viene a Madrid a hablar con él...

EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, manifestó a los periodistas que la única noticia que tenía era que continuaba las oposiciones de mecanógrafos.

El encargado de Negocios de China dió las gracias al ministro de Estado, señor Lerroux, en nombre de su Gobierno...

LEGA A MADRID

Ha llegado a esta capital el embajador de España en Alemania, don Americo Castro.

LA SUPRESION DE LAS PLANTILLAS NO ALCANZA A VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Al director general de Seguridad le preguntaron hoy los periodistas si el Cuerpo de Vigilancia podría acogerse al decreto publicado...

EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, marchó esta mañana en automóvil con dirección a Sevilla...

No se acogerán, añadió, sino que, además, las oposiciones seguirán su camino sin aplazamientos...

Añadió, refiriéndose a la detención de Rada en Sevilla, que la Policía ha prestado un gran servicio...

Baroja afirma que se exagera la llamada agitación del país vasco que el parlamento discute cosas inútiles y que el socialismo es imposible en España

BARCELONA.—El novelista Pío Baroja ha hecho unas declaraciones, en las que dice que se exagera notablemente la llamada agitación del país vasco...

Los campesinos vascos son religiosos porque cumplen con exactitud los actos exteriores que les impone la religión...

Otras notas políticas

Madrid, 29.—Varias horas LA DUBLICIDAD DE CARGOS

El señor Azaña llevará al Consejo de mañana un proyecto de ley que tiene a fijar los casos en que podrá ser compatible el desempeño de dos cargos al mismo tiempo.

Con el decreto se evitará la acumulación de cargos y sueldos, sin garantías de competencia en quienes lo desempeñen.

SE AUTORIZA UN MITIN REVISIONISTA

El ministro de la Gobernación ha autorizado a los diputados agrarios para celebrar un mitin revisionista en Palencia.

UNA ACLARACION DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

El subsecretario de Justicia dijo a los periodistas que le interesaba haber constar que no es director de Turismo, sino que los servicios pertenecientes a esta Dirección han pasado a depender de la subsecretaría.

PROPAGANDA DE LA ACCION NACIONAL

La "Acción Nacional" ha facilitado una nota, diciendo que ha acordado activar la campaña revisionista.

En Madrid comenzará la campaña con una conferencia de don Antonio Goycochea el próximo domingo.

Además se celebrarán diversos actos en Logroño, Córdoba, Oviedo, Barcelona y Tarragona.

LOS PROGRESISTAS CELEBRAN UN BANQUETE

En comida íntima se reunieron con el señor Alcalá Zamora los parlamentarios progresistas.

Reinó entusiasmo y se acordó intensificar la propaganda del partido, concurrendo a un mitin que se celebrará el domingo en Logroño.

UN PERIODICO GALLEGO COMBATE AL GENERAL RODRIGUEZ DEL BARRIO

Un periódico de Orense publica un artículo que ha sido muy comentado, a propósito de la visita de inspección a Barcelona realizada por el

que tiene el "modus vivendi" con Francia y tomó acuerdos que cumplirá con toda energía.

Los señores Berlanga, Mirasol y Manteca, visitaron al director de Aduanas para gestionar disposiciones que encaucen la producción y el empleo del alcohol de higos y del desnaturalizado...

Los aparatos que están en Barcelona son: Número 9.—Carlos de Haya, Monocoupe Lambert, Aero Club Andaluza.

que como allí se habla muy poco, es difícil saber cómo piensan los vascos. El Estatuto es obra de un sólo hombre que, precipitadamente, obtuvo la aquiescencia de la Sociedad de Estudios vascos.

Dice que en el Parlamento se discuten cosas inútiles, como es el divorcio, del que no ha oído ni hablar hasta estos momentos.

Agrega que los socialistas son gentes idealistas que aún no se han dado cuenta de que el socialismo es imposible en un país como España, donde nadie acude puntualmente a una cita.

inspector general del Ejército, señor Rodríguez del Barrio.

Dice que este general es sobradamente conocido en Galicia, particularmente en Vigo, donde ejerció el cargo de gobernador militar en la Dictadura.

Entonces se dedicó a perseguir y encarcelar a los periodistas.

A fuerza de multas mató el "Diario de Galicia"; intervino implacablemente con la censura, impidiendo que se publicaran hasta páginas del Quijote y de la Biblia.

Amenazó a un dibujante con de portarlo, si seguía haciendo determinados dibujos.

Por eso no se concibe que la República lo haya nombrado inspector general del Ejército.

LOS DOS PARTIDOS TRADICIONALISTAS SE HAN UNIDO

Los últimos acontecimientos políticos ocurridos al fallecimiento de Jaime de Borbón han determinado la fusión de los dos partidos tradicionalistas que actuaban en España por coincidir ahora totalmente en el programa político que sostienen.

Por tal causa "El Siglo Futuro", que se titulaba integrista, desde este pacto aparece con el título de diario católico tradicionalista.

En breve se expondrá el programa concreto a los católicos tradicionalistas y se celebrará una magna asamblea para sellar públicamente esta unión.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE JACA CITADOS EN MADRID

La subcomisión de Jaca ha citado para que se presenten en Madrid, el próximo martes, a todos los miembros del Consejo celebrado en Huesca que condenó a muerte a Galán y García Hernández.

Se les comunicará el procesamiento y acaso el ingreso en prisiones militares.

Esto depende de posteriores diligencias.

Hoy terminará la "Vuelta a España" en avioneta, con escala en Logroño

BARCELONA — LERIDA — HUESCA — ZARAGOZA — LOGROÑO — MADRID

Madrid, 29.—11 noche. Hoy, viernes, a las ocho, partirán del Aeródromo del Prat, (Barcelona), los aviones que continúan la prueba "Vuelta a España"...

Los aparatos que están en Barcelona son: Número 9.—Carlos de Haya, Monocoupe Lambert, Aero Club Andaluza.

Número 8.—F. Flores Solis, Monocoupe-Lambert, Aero Club Andaluza.

Número 16.—José María G. del Barco, Puss Moth-Gipsy, Aero Club España.

Número 17.—José Alvarez Pardo, Haviland Moth-Gipsy, independiente.

Número 6.—B. Rodríguez, Haviland Moth-Gipsy, independiente.

Número 19.—Jesús Rubio, Klemm-Salmson, independiente.

Número 5.—Joaquín García Moreno, C. A. S. S.-Gipsy, independiente.

Número 25.—Ricardo Bellod, C. A. S. A. Gipsy, independiente.

Número 15.—Constantino Navarro, Haviland Moth-Gipsy, independiente.

Número 13.—Guillermo Xuclá, C. A. S. S.-Walter, Aero Club Cataluña.

El jefe del Aeródromo de Recajo, señor White, tiene todos los servicios de cronometración, abastecimiento de combustible y materiales...

ULTIMA HORA

Muchos diputados están dispuestos a que el decreto sobre los funcionarios se discuta en la Cámara artículo por artículo, y pedirán que no se aplique hasta que sea aprobado

Madrid, 30.—2:30 madrugada

A las dos y media de la mañana, cuando terminó la sesión del Congreso, el señor Azaña penetró en el despacho del señor Besteiro...

A la salida, el señor Azaña dijo que si le intercalaban sobre el decreto de funcionarios, hablaría.

Al salir el señor Besteiro, manifestó que había llamado al señor Azaña porque él había recibido a la Comisión de funcionarios de Hacienda que deseaba visitar al presidente...

La Comisión expuso al señor Azaña las dificultades que había para aplicar el decreto, especialmente en las delegaciones provinciales.

El señor Azaña les dijo que no creía en esas dificultades, pero claro está que un decreto siempre es más flexible que una ley.

Verán ustedes cómo todo se arregla, terminó.

Al terminar la sesión los pasillos se animaron extraordinariamente, comentándose el debate sobre decretos de funcionarios.

Todos los diputados, excepto los socialistas y algunos radicales socialistas, se mostraban disconformes con Azaña que, después de llevar a la "Gaceta" un decreto tan fuerte, no lo mantenía.

Algunos lo consideraban como una derrota del Gobierno.

Los diputados se proponen que mañana se discuta el decreto, artículo por artículo y palabra por palabra y pedirán que se suspenda su ejecución hasta que lo apruebe la Cámara.

El señor Azaña dijo que está dispuesto a contestar a todos los embates que se le dirijan en esta discusión.

BARCELONESAS

COACCIONES Y DETENCIONES

BARCELONA, 29.—Hoy se ha trabajado en la carga y descarga de 33 buques, con 3.207 obreros, 97 carretillas eléctricas, 139 carros, 5 grúas, camiones y otros medios...

En la calle de la Marina, cerca de la Plaza Monumental, una pareja de Seguridad de Caballería detuvo, por ejercer coacción, a Abad Ochoa y Manuel Fábregas.

Por ejercer coacciones han sido detenidos otros individuos, pero no se les encontraron armas.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Anguera de Sojo dió cuenta hoy a los periodistas de un hecho en el que ha intervenido un guardia de asalto.

Cuando éste se retiraba a su domicilio, después de haber cumplido el servicio, vio en la carretera de Ribas varios camiones parados, diciéndole sus conductores que les habían salido al paso unos individuos, amenazándoles con pistolas si venían a esta capital.

Entonces el guardia se subió al camión delantero y ordenó a los conductores que emprendieran la marcha, como así lo hicieron, llegando tranquilamente hasta el centro de la ciudad.

Esto demuestra—añadió el gobernador—que si la gente reaccionara no se llevarían a cabo las coacciones que se comenten.

Dijo que, para que sirviera de estímulo, había entregado cincuenta pesetas al guardia de referencia.

EL TRAFICO RODADO

Se ha reanudado el servicio de limpieza pública, habiendo salido a la calle todos los carros, sin que haya ocurrido ninguna novedad.

Durante la mañana se intensificó notablemente el tráfico rodado.

Han circulado muchos carros y camiones de fábricas y almacenes que ayer, y por las afueras de la población han patrullado, además de las fuerzas de Seguridad y Guardia civil, tropas del Ejército en paseo militar.

HUEGA SOLUCIONADA

Una Comisión de obreros y patronos vaqueros ha comunicado al gobernador el haber llegado a un acuerdo dando por resuelto el conflicto planteado.

El día 3 del próximo mes de noviembre se reunirán los patronos para amoldarse a las bases aprobadas que comenzarán a regir en breve.

LOS SINDICALISTAS SE QUEJAN AL GOBERNADOR

Una Comisión de elementos pertenecientes a los Sindicatos libres ha visitado al gobernador para solicitar se vuelva a consentir su funcionamiento dentro de la ley.

Se quejan de la persecución de que son objeto y afirman que se opondrán en absoluto a la declaración de toda huelga general de todo carácter que no sea por injusticia contra los trabajadores en sus reivindicaciones sociales.

El gobernador les dijo que lo consultaría, pero que no tolerará que se reproduzcan las luchas y que nadie se tome la justicia por su mano.

MAS DETENIDOS

Esta tarde han sido detenidos tres individuos por creerlos complicados en los actos contra la Telefónica y el asalto al Banco de Manresa.

ATRACO A UN CHOFER

En la madrugada tres individuos alquilaron un "taxi" y al llegar al despoblado amenazaron al chófer, robándole 26 pesetas que llevaba.

En la Comisaría declaró que sus atacadores eran jóvenes y bien vestidos y que uno de ellos llevaba una valiosa sortija con brillantes.

TEATRO MODERNO (EL SALON DE LOS PROGRAMAS SELECTOS) EL PROXIMO SABADO PARAMOUNT presenta a RAMON FEREDA y ROSITA MORENO EN EL DIOS DEL MAR Hablado totalmente es español Un formidable drama en las profundidades del Océano. Interesantísima escena tomada en el fondo del mar. Un film sensacional, con todos los atractivos de la gran cinematografía moderna. EL DIOS DEL MAR Deja al espectador recuerdo impercdero por su argumento, realización, técnica, perfecta sonoridad PARA UNA BUENA PELICULA HABLADA EN ESPAÑOL UN BUEN APARATO SONORO NO LO OLVIDE

TEATRO BRETON SABADO, 31 DE OCTUBRE DEBUT DE LA COMPANIA MARTI-PIERRA A LAS 10'30 DE LA NOCHE Con el drama religioso fantástico del inmortal don José Zorrilla DON JUAN TENORIO (No representada hace años en Logroño) Doña Inés y Amarpito Martí Don Juan Tenorio PACO PIERRA. MAGNIFICA INTERPRETACION! Deslumbrante sastrería. Soberbio decorado Premiado el boceto en la EXPOSICION DE BARCELONA

CINEMA BETI-JAI (EL SALON PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO) EL PROXIMO DOMINGO UNICO DIA Esclavas de la Moda Totalmente hablada en español Deliciosa comedia de ambiente moderno Admirable interpretación de Julio Peña -- Juana de Castejón Enriqueta Soler una nueva CARMEN LARRABEITI Transformada por arte y gracia de la "FOX" en la mejor artista española Primera película de esta artista, realizada en los estudios de la FOX, bajo una nueva dirección que la ha transformado MODELOS MODALIDADES Y MODAS en gran profusión CARMEN LARRABEITI Aprueba la moda de los vestidos largos EXTRAORDINARIA PRESENTACION

GENEROS FINOS AL PRECIO DE CORRIENTES, Y ESTOS MAS BARATOS QUE NADI E, CONSEGUIRA VD. HACIENDO

## Una llamada al número 1.320

Y CONFIANDOLE EL PEDIDO DE LOS GENEROS QUE HA DE NECESITAR VD. EN SU CASA durante el PROXIMO MES

Pastillas de Té y Crema de Café

Exquisita golosina)

Venta exclusiva: T. Sáenz y Compañía. S. L.

Sucesores de Vda de Arza

## Avisos y Noticias

En la mañana de ayer varios individuos, en plan de juerga, tiraron los cajones con basuras que había en la calle del Marqués de San Nicolás, sin dudar de ellos por los agentes municipales y llevados a la Comisaría de vigilancia, donde dijeron llamarse Alberto Aramayo Abadís, de 28 años, de Viana y Casimiro Azofra Benito, de 31, de Uruñueña, vecinos de esta capital.

Al mismo tiempo que los anteriores compareció en la Comisaría Casimiro Gil, manifestando que un grupo de jóvenes entraron a comprar en su establecimiento de la calle del Marqués de San Nicolás y que cuando se hubieron ido notó le habían sustraído una cesta con ocho panecillos de diez centimos y 14 de cinco, reconociendo entre los individuos que formaban el grupo al Alberto Aramayo y Casimiro Azofra, allí presentes.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 31, a las diez, en el altar de la Virgen de los Dolores; a las diez y media y once, en el de la Virgen del Carmen, de la iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma del que en vida fué teniente coronel de Infantería, don Joaquín Gómez Domínguez, (q. e. p. d.), que falleció el día 31 de octubre de 1918.

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades la asistencia, por lo que les quedarán agradecidos.

## Eredones y colchas

Reda, grandes novedades. Comercio de Tejidos y Sastres EL AHORRO. Portales, 94 y 96.

## REPUBLICANOS RADICALES

La Junta Provincial del Partido Republicano Radical, recomienda a todos los correligionarios el mayor entusiasmo por la candidatura radical que personifica por unánime decisión de la magna Asamblea del domingo, don Alejandro Gallego y Benito.

Las circunstancias actuales de verdadera prueba para la República, exigen de todos los buenos republicanos el máximo fervor y entusiasmo por los ideales, cuando encarnan en nombres prestigiosos y consecuentes.

El Partido Radical de la Rioja, va a la lucha en justo rescate de posiciones ganadas, saturado de patriotismo y con el pensamiento ante todo y sobre todo, puesto en España.

Presidentes honorarios del Comité Provincial: don Francisco Zuazo, don Marcelino Ramírez.—El presidente, don José Estefanía.—El secretario, don José M. Aizpurna.

Después de tres meses y medio de estancia entre nosotros, salieron para Valencia, donde embarcarán para la República Argentina, la bondadosa logroñesa doña Isidra Sáenz Viguera, con su hijo don Vicente Mallén, ingeniero químico. En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, nos ruegan lo hagamos desde estas columnas, a los que deseamos feliz viaje y un pronto regreso a esta capital.

## Huevos frescos

Gordos del país, 3-280. Bretón de los Herreros, 46.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

## Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia  
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.  
Salmerón, 3, 1.—Teléfono 1342.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Félix Laya Martínez, de 29 años, labrador, de herida contusa y hematomas en el párpado superior del ojo derecho, causada con la barra del automóvil en la carretera.

Pedro Martínez García, de 15 años, de erosiones en la rodilla derecha, por caída de bicicleta.

Gerardo Ruiz Larraza, de 5 años, de herida incisa en la región dorsal (espalda) por mordedura del perro de una huerta.

## A los médicos titulares del distrito de Logroño

Se ruega a los titulares de los distritos de Logroño (urbano y rural) simpatizantes con nuestra idea de reorganizar la Asociación provincial de inspectores municipales, acudan el sábado, 31 del corriente, a las doce de la mañana, al Colegio médico, para cambiar impresiones de avance sobre la Asamblea provincial convocada para el 5 de noviembre próximo. Al mismo tiempo se nombrará una comisión que se entrevistará con el ilustre compañero don César Juarros en su próxima estancia en nuestra capital, a fin de hacer presente al citado colega, la gratitud de la clase por su desinteresada y tenaz colaboración en defensa de los postulados sanitarios en la Cámara Constituyente.

Los titulares de otros distritos pueden acudir a esta Junta si sus obligaciones se lo permiten y si no pueden reunirse en sus respectivos distritos, para lo cual los representantes que tenemos nombrados en ellos, deberán antes del día 5, convocarlos en el local de sus Juntas de distrito, para ya tener elaborado el programa de la arriba señalada Asamblea provincial. JUAN JOSE DIAZ.—IGNACIO LESTA

Las misas que se celebren mañana, día 31, en la Iglesia de la Redonda, altar de Nuestra Señora del Pilar, a las ocho y media y diez, serán aplicadas por el alma de DON JOSE URETA BAÑOS, que falleció el 30 de octubre de 1928.

La viuda e hijo agradecerán la asistencia.

## Trigos para siembra

gran rendimiento, se vende Manitoba y Catalán de Monte, seleccionado. Informes, Vara de Rey, 6, 2.º izqda.

## Cámara Agrícola

Habiendo adquirido la Cámara Agrícola de esta provincia una partida de semilla de veza, los agricultores que la deseen pueden hacer sus peticiones en las oficinas de la misma, todos los días laborables, de once a una, al precio de 0'50 pesetas kilogramo; advirtiéndose que a los que adquirieran 100 kilogramos, se les facilitará gratis el envase, debiendo de ir provistos del mismo los que lleven 50 kilogramos.

## Partido Republicano Radical

Se ruega a todos los afiliados asistan a la Asamblea que se celebrará esta noche, a las diez, en su domicilio, para asuntos urgentes y de propaganda electoral.

El secretario, José M. Aizpurna

## MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y góneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

## José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
SALMERON, NUM. 3, 2.º

## MITIN PROGRESISTA

El domingo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Moderno un mitin, en el que tomarán parte don Rafael Sánchez Guerra, don César Juarros, don José María Roldán, don Luis Casuso y el señor Fernández Castillejo.

## DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA

## ENFERMEDADES de la MUJER ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 15-93

## Acción Republicana

Se avisa a los afiliados y simpatizantes, que para realizar trabajos electorales, se reunirá todas las tardes el Comité de propaganda, en su Círculo. Esperamos su cooperación. EL CONSEJO PROVINCIAL

Una numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer al acto de conducción al cementerio del cadáver del oficial del Gobierno civil don Pablo Foronda, cuya trágica muerte ha sido muy sentida entre sus amistades.

Delante de la carroza fúnebre iban pobres con hechas encendidas. Presidía el duelo don Fernando Valdés, secretario del gobernador civil, hermanos políticos del difunto, otros familiares y el funcionario del Gobierno civil don Lorenzo López.

Reiteramos a la familia doliente nuestro más sincero pésame.

## AVISO

La Azucarera de Calahorra pone en conocimiento de los cultivadores que el próximo día 31 del actual empezará la recepción de remolacha en las básculas de su zona, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato.

## ATENEO RIOJANO

En la Secretaría del Ateneo Riojano, queda abierta la matrícula para la clase de Francés, que comenzará el lunes, 2 de noviembre próximo, de ocho a nueve de la noche, en los días lunes, miércoles y viernes.

El secretario, Antonio Masip

## Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, galinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411

## MUEBLES BARATOS

ANTA  
Portales, 46

## AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

## PARAGUAS LANAS, GUANTES

MIGUEL MARIN

Para el Registro de la Propiedad de Haro, ha sido nombrado don Gaspar Rodríguez Aguirre, que sirve el de Marbella.

## ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO  
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## BONITO PISO SEGUNDO

Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguizabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

SE VENDE PLANTA BAJA, espaciosa, saneada y bien situada. Informes en la Administración LA RIOJA.

## FAROLAS CEMENTERIO Inmenso Surtido 'EL ARCA DE NOE'

En Zaragoza falleció en la mañana del miércoles el médico don Mariano Paraíso Labad, hijo del finado don Basilio, presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y hermano del actual diputado a Cortes por Zaragoza y presidente de la Sociedad Anónima "La Veneciana", don Basilio, a quien enviamos el pésame, extensivo a toda la familia.

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

## CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALLEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.  
BRETÓN de los HERREROS, 14

## SE ARRIENDAN HERMOSOS PISOS, orientación mediodía, con cuartos de baño y lavaderos, bien decorados, en casa recién construida. Duquesa de la Victoria, 7. Razón, Espartero, 6, segundo, izquierda.

## MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ  
Especial en camas con somier «Numanzia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Esta noche, a las siete y media, celebrará sesión ordinaria el Pleno de la Cámara de Comercio.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual CONVOCATORIA

Se convoca a todos aquellos clubs de tercera categoría interesados en formar la sección afiliada a la Federación Guipuzcoana, acudan a la reunión que se celebrará el 31 de octubre, a las diez de la noche, en los locales del Club Deportivo Logroño. LA COMISION

## LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

## CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo THON MARINE.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández. Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

## La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

## VAJILLAS FINAS

Piezas sueltas  
Fortunato Redón

## CANDIDATURA AGRARIA PARA DIPUTADOS A CORTES

Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente

Ingeniero, Abogado y Agricultor

## ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura del Partido Socialista Obrero

## José Orad de la Torre

Ingeniero de Caminos

A los 76 años de edad falleció ayer nuestra estimada convecina doña Venancia Martínez Apellániz, obrera jubilada de la Fábrica de Tabacos de esta capital.

Era la finada muy laboriosa y de carácter amable, que le habían captado las simpatías de sus compañeras y jefe.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Reciben sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Chocolate LCUIT

Dr. C. Caivo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos  
REACCIONES DE WASSERMANN  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE  
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

## F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO  
MEDICINA GENERAL

NEUMOTORAX.—LABORATORIO  
Consulta de once a una y de 4 a 6  
IMPRESA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

URGE VENDER  
Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con altillos reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

A don Hildonso Ulecia Sierra, vecino de Huérteles (Soria) le han sido adjudicadas las obras de acopios para conservación del firme en los kilómetros 77 al 85 de la carretera de Burgos a Logroño, en esta provincia en la cantidad de 6.170 pesetas.

## Análisis clínicos

FARMACIA DEL DR. FERUCHA.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ  
Miguel Villanueva, núm 3 (Delicias)  
Especial en camas con somier «NUMANCIA».

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 6  
GARGANTA.—NARIZ Y OIDOS  
TELEFONO 1733.

## TOROS EN MADRID

Madrid, 29.—11 noche

## LA SERNA HA FRACASADO ROTUNDAMENTE EN EL DIA DE SU ALTERNATIVA

Después de tres suspensiones por lluvia, se celebró esta tarde la corrida extraordinaria para dar la alternativa al hasta hoy titulado fenómeno, Victoriano de la Serna, que ha fracasado rotundamente.

A pesar del excelente día, sólo hubo en la plaza una media entrada.

Los toros de los herederos de don José García Aleas, fueron designales. Dos bien armados. Los demás pequeños, cortos de pitones y sin poder.

Primero. La Serna lacea sin mandar.

El tercio de quites transcurre aburrido.

Félix Rodríguez cede los trastos a La Serna, que brinda a un niño.

Comienza la faena movido. Después se desconfía y la faena no convence.

Un pinchazo huyendo, varios otros a la media vuelta, media estocada pescucera. Descabella al segundo golpe. (Bronca).

Segundo. Félix Rodríguez es ovacionado en unos lances ceñidísimos. Los aplausos se repiten en quites.

La Serna sigue sin hacer nada.

## A. MARTINEZ URIEL

Niños -- Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta  
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6  
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1926

Félix coloca dos pares buenos. Muletea admirablemente entre los pitones, dando algunos naturales que se ovacionan. Media estocada superior. (Ovación y oreja).

Tercero. El público lo protesta por pequeño.

Pepe Bienvenida capotea mal. La Serna sigue sin descubrirse. Bienvenida pone tres pares buenos, aplaudiéndose.

Con la muleta da pases pintureros y preciosistas, valiente y cerca. Tres pinchazos regulares, una estocada atravesada y un descabello. (Ovación a la faena).

Cuarto. Mansote, Félix Rodríguez lancea y banderillea bien.

Brinda desde el centro de la plaza y muletea por la cara sufriendo achuchones y perdiendo terreno, para terminar de un bajonazo.

Quinto. Pepe Bienvenida da unos lances deslucidos.

Hace una faena sufriendo peligrosas coladas, para un pinchazo, media atravesada y un descabello. (División).

Sexto. Excesivamente chico. Se promueve una gran bronca que aumenta la negarse el presidente al retirarlo.

Caen al redondel muchas almohadillas, arreciendo la bronca y alcanzando algunas a varios toreros.

Un "mono" tira una de las almohadillas al tendido, lo que hace que aumente la indignación del público.

Al fin es retirado el novillito al corral.

Le sustituye uno de Pacomio Martín, terciado y cornicorto.

La Serna capotea mal.

Después, a pesar de las incitaciones del público no quiere torear.

Hace una faena con el pico de la muleta, ayudado por el peonaje. (Pitones).

El diestro derrocha miedo y no quiere acercarse al toro. Un pinchazo saliendo por pies.

Otro a paso de banderillas, otro volviendo la cara. (Gran escándalo). Contra La Serna se tiran almohadillas alcanzándole una en la cara.

Media estocada, de cualquier modo intenta el descabello. (La bronca es enorme).

El toro se acuesta, al fin, completamente arribado.

La Policía tiene que proteger a La Serna, al que intenta agredir el público.

Al salir, el público, estacionado en los alrededores de la plaza, apedrea el coche de La Serna.

## CORREOS

Próximas convocatorias en los distintos organismos de la Posta por creación de nuevos servicios

## AJAMIL

Oficial del Cuerpo  
PREPARACION EXCLUSIVA PARA CORREOS

Convocatoria anunciada en la "Gaceta" del 24 corriente para cubrir 500 plazas de carteros urbanos. Edad 18 a 30 años.

Tres meses de preparación  
Informes, Mayor, 133, 3.º 1.º (Estanco)

Las clases comenzarán el día 2 de noviembre.

# OLYMPIA

(EL SALON DE LAS GRANDES PRODUCCIONES)

HOY, VIERNES FEMINA

SESIONES a las 7 Vermouth A las 10,15 noche.

Grandioso film sonoro, según la obra original de BOY CALLE

## "BALACLAVA"

La presentación fastuosa y exacta, las grandiosas escenas de la batalla de Balacava en la que intervienen muchos millares de soldados, y sobre todo, el instante en que con impetu arrollador como empujados por sobrenatural heroísmo, se despliega ante los ojos atónitos de los espectadores, la fila de jinetes reproduciendo la carga inmortal, hacen de la película "BALACLAVA" la más fiel reproducción de la epopeya de los tiempos románticos

Completará el espectáculo el gracioso dibujo sonoro

## AUSENCIA DEL GATO

### Se ha dispuesto la reducción a su mitad de las plantillas de los funcionarios del Estado

### Normas para la jubilación voluntaria de los que cuentan más de veinte años de servicios y para la excedencia forzosa. -- Se aumentarán los haberes en activo en el veinte por ciento

Madrid, 29.— 7 tarde.

La "Gaceta" de hoy viernes, publica el siguiente decreto firmado por el presidente del Gobierno provisional de la República.

1.º Para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos son días hábiles o feriados; todos los domingos del año, el primero de enero, el 14 de abril, el primero de mayo, el 12 de octubre y el 25 de diciembre. Son días hábiles todos los demás.

Cada población podrá fijar otros tres días feriados en razón a fiestas locales.

2.º Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán de treinta y nueve semanales, repartidas diariamente entre mañana y tarde.

El trabajo en las oficinas públicas no podrá comenzar después de las nueve de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde. Los sábados la jornada de trabajo concluirá definitivamente a las trece.

3.º En todos los Centros y dependencias de la Administración queda suprimida la mitad de las plazas que figuren en las respectivas plantillas vigentes.

La reducción se hará por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de las plazas de jefes de Administración, la mitad de las de jefe de Negociado e igualmente se procederá con la categoría de oficiales de Administración y la de auxiliares.

4.º Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios efectivos podrán ser jubilados a su instancia, tomándose como tipo regulador del haber pasivo el sueldo inmediatamente superior al que tenían señalado en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones que se soliciten con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior se concederán por orden de mayor antigüedad de los funcionarios solicitantes hasta un número igual al de la supresión de plazas acordadas en cada categoría administrativa.

5.º Si las jubilaciones solicitadas no alcanzaren el número de las reducciones decretadas en cada categoría, serán declarados en situación de excedencia forzosa con los 80 céntimos de haber que conste en el presupuesto vigente, tantos funcionarios como sea menester para completar la amortización del 50 por 100.

6.º Los funcionarios que permanezcan en activo servicio después de realizada la amortización, percibirán un aumento de sueldo equivalente al 20 por 100 del haber que estuviera asignado a su categoría actual en el presupuesto vigente.

7.º Queda suprimida en los Centros y dependencias de la Administración toda clase de gratificaciones, cualquiera que sea el concepto por que se concedan. Se exceptúan los emolumentos asignados en presupuesto a los miembros de los Cuerpos Consultivos de la Administración.

8.º No se convocarán concursos ni oposiciones para proveer destinos en

los Centros afectados por este decreto mientras exista personal en situación de excedencia forzosa.

Los funcionarios declarados en situación de excedencia forzosa en virtud de lo dispuesto en los artículos anteriores, irán siendo colocados en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier Centro o dependencia de la Administración.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos facultativos o especiales, que habrán de ser destinados a las vacantes que se produzcan en los Cuerpos de su procedencia.

9.º Las reglas contenidas en los artículos anteriores no son aplicables: a las carreras judicial y fiscal; a las carreras consular y diplomática; al personal facultativo docente y a los servicios de Correos y Telégrafos que no revistan carácter administrativo.

Se exceptúa igualmente de este decreto el personal dependiente del Ministerio de la Guerra, en el cual se ha hecho ya la reducción equivalente.

10. Decreto del plazo de treinta días, contados desde la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", cada Ministerio procederá a redactar y publicar, previa aprobación por el Consejo de ministros, un reglamento de servicios y régimen interior, tanto en lo que afecta a las oficinas centrales como a las provinciales y locales. Los reglamentos de servicio deberán fijar los plazos máximos para la instrucción y despacho de los expedientes, atendiendo como base inexcusable a las siguientes reglas: Se entenderá dividida la tramitación del expediente en tres períodos: extracto, informe o propuesta de la Sección y resolución del director o ministro. El plazo para formalizar el extracto no podrá exceder de diez días; el de la propuesta o informe de la Sección, de ocho días, y el de la resolución, de cinco.

Cuando un expediente deba pasar a informe de un organismo consultivo se entenderán interrumpidos los plazos marcados en el párrafo anterior, haciéndose constar en el expediente la fecha en que se remite al Centro consultado. Los informes a que se refiere este párrafo habrán de ser necesariamente evacuados en un plazo no superior a quince días. Cuando la importancia o la complejidad de un expediente lo requiera, el jefe del Centro podrá, bajo su responsabilidad, ordenar por escrito la ampliación del alguno de los plazos marcados en el párrafo primero de este artículo, dándose traslado de este acuerdo al interesado en el expediente.

En cualquier período de la tramitación de un expediente deberá el jefe del Centro o dependencia respectivos expedir, si los interesados lo solicitan, una nota escrita y firmada expresando el trámite de que se halle pendiente la resolución y, en su caso, el motivo de la demora.

Se concede a los interesados en los expedientes que se tramitan en las oficinas del Estado el derecho a formular,

ante la Presidencia del Consejo de Ministros, las reclamaciones que estimen pertinentes por infracción de las reglas anteriores o de los respectivos Reglamentos del servicio interior de los Ministerios.

Las infracciones a lo preceptuado en este decreto serán corregidas como faltas graves según las define y sanciona la ley de Funcionarios.

11. El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto, que comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta".

### ARTICULOS TRANSITORIOS

Primero. El plazo para la presentación de las solicitudes de jubilación será de quince días, contados desde la publicación de este decreto en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo. En primero de enero próximo deberán estar decretadas las jubilaciones y excedencias previstas en los artículos anteriores, poniéndose en vigor desde esa fecha las nuevas plantillas.

Tercero. Quedan anulados todos los concursos y oposiciones convocados para proveer plazas en los Centros y dependencias de la Administración afectados por este reforma.

Cuarto. No habiéndose creado el Cuerpo de Auxiliares en el Ministerio de Trabajo, se autoriza al ministro para formar la plantilla correspondiente, que no podrá exceder de la mitad del personal temporero que actualmente preste servicio en dicho Ministerio.

### El ingreso en las Escuelas Normales

Madrid, 28.— 7 tarde.

### NUMERO DE PLAZAS Y PROGRAMA DE EXAMEN

En la "Gaceta" de hoy, jueves, se fija el número de plazas que habrán de cubrirse como máximo en la presente convocatoria en las Escuelas Normales, siendo 15 de alumnos y 15 de alumnas en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Logroño y Soria; 20 y 20 en Burgos, Navarra, Vizcaya y Zaragoza.

También se publica el Cuestionario de Ingreso y se ordena a las Escuelas Normales anunciar inmediatamente la matrícula de ingreso señalando la fecha en que darán principio los ejercicios del examen oposición, que no tendrá lugar antes de la segunda quincena de noviembre.

Dichas plazas se cubrirán mediante examen-oposición entre aspirantes de uno y otro sexo que acrediten no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, tener cumplidos 16 años y haber realizado los estudios de bachillerato actual o universitario.

También serán admitidos a este examen-oposición quienes hayan realizado los estudios del Magisterio con arreglo al plan de 1914.

### POLITICA PROVINCIAL

En la mañana de ayer se celebró la anunciada reunión de los representantes de las agrupaciones de la provincia del partido de "Acción Republicana", en el Círculo del mismo, de esta capital.

El presidente del Comité Provincial, don Benigno Marroyo, hizo conocer a los reunidos el criterio expuesto ya hace días por algunos delegados sobre la procedencia de acudir a la contienda electoral próxima con don Amós Salvador y Carreras como candidato.

La asamblea se mostró conforme con que el partido proceda con arreglo a esa conducta y se produjo con entusiasmo en cuanto a la necesidad de que se acuda a la lucha electoral con el mayor espíritu y confianza en el triunfo.

El señor Salvador hizo una exposición acerca de los puntos de vista que, para el partido, ofrece la elección inmediata; de la conducta que "Acción Republicana" viene observando hasta la fecha en sus relaciones con los demás grupos políticos de izquierda y de la posición a adoptar en el porvenir, siendo muy aplaudido.

Varios señores hicieron uso de la palabra para enaltecer la personalidad política del señor Salvador.

Los oradores anunciados para el mita progresista que se celebrará en el Teatro Moderno a las once de la mañana del domingo, ha confirmado recientemente que vendrán a tomar parte en el acto. Es de advertir que las localidades de preferencia serán por invitación.

Las tarjetas para el banquete deberán encargarse hasta las siete de la tarde de hoy, en la farmacia del señor Villarreal, en la librería de don Eduardo G. Careaga, o en "El Carabanchel".

El Comité Provincial del partido radical socialista, se reunió ayer pa-

## HOY

# En el Frontón Logroñés

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE LA TEMPORADA  
EL GRANDIOSO FILM DE EXITO MUNDIAL

# EL ARCA DE NOE

(SONORA)  
IMPONETE ESPECTACULO. ASOMBROSO

Protagonistas: El inmenso GEORGE O' BRIEN y la genial DOLORES COSTELLO

IMPONENTE ESPECTACULO. ASOMBROSO. QUE TODO LOGROÑO DESFILARA A VERLO

ADVERTENCIA: En la Sección Popular se proyectará la película en su versión muda, y dará comienzo a las cuatro y media en punto.

NOTA: Las taquillas se abrirán a las once de la mañana.

OTRA: APRESURENSE A ENCARGAR SUS LOCALIDADES.

ra fijar su actitud ante la próxima lucha electoral.

Fue su primer acuerdo, tomado por unanimidad, concurrir a ella con candidato propio.

Igualmente por unanimidad, se acordó solicitar del Comité nacional un nombre de gran prestigio.

Verificada la consulta, el Comité designó, como candidato, el subsecretario de Instrucción Pública don Domingo Barnés, cuyo nombramiento fue acogido con entusiasmo por el Comité provincial.

A los efectos de propaganda, el partido anuncia dos grandes mítines para la próxima semana en los que tomarán parte don Marcelino Domingo y el señor Gordon Ordaz, subsecretario de Fomento, siendo probable que también concurre a ella don Eduardo Ortega y Gasset.

La designación del subsecretario de Instrucción Pública ha causado excelente efecto a los afiliados al partido radical socialista.

...

El director del Instituto de Calahorra señor Lagunero nos visitó ayer para manifestar que no tiene ningún fundamento el rumor que nosotros recogimos de que hubiera deseado el apoyo del partido radical-socialista para presentar su candidatura en las próximas elecciones. En el mismo sentido se expresa el presidente del Ateneo republicano radical socialista de Calahorra, en carta que recibimos ayer. Quedan ambos complacidos.

### Una curiosidad que desaparece por efecto de un enorme hundimiento

Existía en la aldea de Castañares de las Cuevas y conocida por pocas personas del país, aunque sí por la colonia escolar que el último verano estuvo en dicha aldea, y por sus profesores, una curiosidad digna de llamar la atención.

Consistía ésta en una gran cueva natural, completada con obras que la cercaban constituyendo una especie de casa fortaleza, que sirvió durante años de residencia veraniega al obispo de Calahorra, perteneciente a la familia del señor conde de Hervías.

A unos metros de altura, con comunicación por una escalera situada en uno de los torreones, se encontraban una docena de habitaciones talladas en la roca, entre ellas la de que servía de capilla.

Esta obra primitiva data del siglo XIII y fué complementada en el siglo XIV por los torreones y enormes muros que la cerraron.

Por sucesivos hundimientos fueron desapareciendo pisos y habitaciones, pero hasta el día de ayer aún podían visitarse alguna de estas, entre ellas la que servía de capilla con su mesa de altar.

Un gran estruendo, un desprendimiento de miles de toneladas de roca han hecho desaparecer la obra en el día de ayer, causando en los habitantes de la aldea considerable alarma, con su ruido y el polvo producido en la caída, arrojando piedras a cientos de metros de distancia. Todos ellos creyeron en los primeros momentos, que se trataba de un terremoto o un volcán.

No hubo desgracias personales, aunque sí destrozos en olivares, choperas y terrenos.

Momentos antes había salido de la finca el señor Albarollos después de ver cómo, por espacio de sesenta días, han entrado allí las ganaderías del pueblo inmediato de Viguera.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### Enseñar al que no sabe

Esta obra de misericordia ha pasado del Catecismo a la Constitución. Ahora el que no sepa será porque Dios no le ha llamado por ese camino. La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza. Sólo la ineptitud y la falta de vocación, estarán excluidas de la protección del Estado.

Falta hacía en este país encauzar las actividades por el lado de la enseñanza. Todos los males de España venían de su incultura general. Cada pueblo tiene el Gobierno que se merece—se decía. Y a una incultura general como la nuestra, correspondía un gobierno, no inculto, pero sí inhibicionista. Salvo raras excepciones a los gobiernos llegaban los que valían; pero una vez en los Ministerios, se ocupaban más de pasarlo bien que de dar satisfacción a las necesidades nacionales. Estaban seguros de que la masa inculta no apreciaría sus pecados de negligencia. Los de abajo no pensaban que el "estatu quo" era falta de voluntad, sino "cosas" de la política. La política era un concepto abstracto que lo explicaba todo. El que no obtenía lo que se proponía, atribuía su desgracia a la política. A nadie le cabía en la cabeza que su pretensión fuese denegada por injusta. Por esta extraña concepción, el mejor político era el que más favores hacía, el que repartía más empleos, el que dotaba a los pueblos de más cosas a veces innecesarias. ¿Para qué machacarse los sesos con los libros? Era preferible ganarse la amistad del ministro o del ministrable. El ministro disponía de las representaciones y delegaciones de los truts, de los empleos en las oficinas públicas, de los cargos en los Concejos y Diputaciones. Con pescar la representación de una azucarera, o entrar en Hacienda por la puerta falsa, o alcanzar un puesto en el Ayuntamiento o en la Diputación, ya estaba resuelto el problema de la vida o por lo menos el de la vanidad. ¿Cultura? ¿Para ir pisando con el contrahuerto, como la mayoría de los hombres cultos si tenían la desgracia de ser rebeldes o simplemente independientes? No valía la pena. Y por esta razón, de lo que todo el mundo estaba convencido, no estudiaban más que los amantes de la ciencia que eran muy pocos, o los que veían en la obtención de un título académico el medio de lograr un destino de algún empleo, que eran los más. Así la mayor parte de los estudiantes sabían bailar un schotis como el chulo más chulo de Lavapiés, pero no estaban seguros de si la tutela era un "jus ad potestas" o una jugada del "tute arrastrao". De lo que estaban seguros era de que sus padres votaban por don Fulano y que don Fulano, previa recomendación, conseguía que pasaran las vacaciones en los pueblos con cuantos aprobados fuesen necesarios para no perder el curso. Y así se da hoy el caso pintoresco de que infinidad de abogados o farmacéuticos o ex diplomáticos estén ocupados en la digna dirección de un tranvía, o acomodando a los espectadores en los teatros, o cantando diez a seis, veinte a doce, desde las canchas de los frontones.

Ha de transcurrir mucho tiempo hasta que el precepto constitucional tenga eficacia. Los maestros no se improvisan. No hemos de afirmar co-

mo Barriero, que haya maestros que digan "delecho" y confundan el apocalipsis con la sicilipsis. Pero sí decimos, que los futuros maestros no deberán parecerse a los maestros viejos. Los maestros viejos estaban en su mayor parte contaminados por los antiguos sistemas pedagógicos y abusaban del retrán que decía la letra con sangre entra. El cuidado de los niños, el modelar el cerebro de los niños, es algo grave que no puede llevarse a cabo con la mera asistencia a la escuela durante las horas de enseñanza. Requiere una labor concienzuda, persistente, de laboratorio humano, para ir analizando las condiciones, las tendencias, las capacidades de los niños y aplicar en cada caso el método más en armonía con las cualidades descubiertas. El maestro futuro no ha de ser el ganapan que espera con más ansia que los chicos la hora de acabar la clase para irse a jugar a la rebética o al casino del pueblo, escarbando de paso en la política "por si las moscas..." El maestro futuro ha de ser el puericultor por excelencia. El formador de la inteligencia de los hombres del porvenir, el que sepa preparar a las criaturas que se confían a su cuidado, para que al ascender a los grados superiores de la enseñanza, lo hagan sin oposición, ni esfuerzo, con verdadero afán de desbrozar la complicada maraña de los conocimientos. Para ser maestro hay que tener casi pasta de Santo, una vocación verdaderamente sacerdotal, porque en realidad, los maestros son los creadores del alma nacional y los dueños de los destinos del país. Más aún: de los destinos de la Humanidad, porque las ideas que se inculcan en los tiernos cerebros de los niños, serán las que, al florecer en la edad civil, marquen los derroteros definitivos del mundo. Esos maestros que se limitaban a pasear por la escuela de grupo en grupo, para repartir pescozones a los distraídos y tomar la lección al pie de la letra sancionando los olvidos con castigos de posiciones corporales incómodas, unas veces de rodillas y otras con los brazos en cruz y otras de pié cara a la pared, si no hubiesen ya desaparecido, se les debe hacer desaparecer. Ha de ser el propio sacrificio, la paciencia inagotable, la virtud elevada al cubo, los que suplan las veleidades de los niños. Castigar al niño es matar la acción al estudio, es hacer odioso lo que debe ser amado. Mucha culpa de la ineducación actual la tienen los malos maestros, porque enseñar a leer y escribir, resulta contraproducente, cuando se ha matado en el niño el concepto de la bondad ajena. Para hacer una sociedad buena, hay que predicar con el ejemplo. Malos discípulos pueda crear quien para enseñar lo elemental se muestra irascible y aduce, si es que trata de educar, reprendiendo a grillo pelado y gesticulando como un poseído.

Hay ya un plantel de nuevos maestros, de maestros jóvenes, que conocen el arte difícil de la enseñanza. Al Estado compete que la mezquinidad de los sueldos que se les otorga, no agrie sus buenas disposiciones. Porque bueno es que se tenga vocación y se sepa instruir y educar; pero es mejor todavía que esa vocación y esa sapiencia no se tierzan o se agoten ante la insuficiencia de los medios de vida. "Delectando atque memento", decía Horacio; pero para enseñar deleitando, hay que mantener la satisfacción interior, porque a quien sufre agobios para vivir, no se le puede exigir buen humor para enseñar.

De ahora en adelante, las puertas de la escuela, de los Institutos y de las Facultades, estarán abiertas a las clases humildes. Esa cantera formidable de inteligencias en bruto que nadie había querido explotar, va a ser la principal suministradora de los grandes valores del país. De hoy en adelante, no volverá a oírse como un elogio aquello de ¡qué luces naturales tiene Fulano! Hoy las luces naturales irán en procesión cívica a las aulas y la pobre vela de cera que se consumía a sí propia en lenta combustión, saldrá transformada en arco voltaico y en reflector potente alimentados por la energía científica del Estado educador. La obra de misericordia al beneficiar al individuo, revertirá en la salud mundial. Y ya no habrá quien pueda decir al Estado soy yo, porque el Estado lo seremos todos.

FLORENCIO BELLO

## FRONTON BETI-JAI

HOY, VIERNES, 31 DE OCTUBRE DE 1931  
A LAS 6'30 DE LA TARDE  
SOBERBIA COMBINACION

# Irureta (zurdo y Mondragonés)

CONTRA

# EGUIA Y URCELAY

HABRA PRIMER PARTIDO

NOTA.—Se hace saber al público que habrá calefacción.

INFORMACIONES COMENTADAS

LA FLOTA MERCANTE NACIONAL

Tres informaciones relacionadas con el mismo tema llegan a mis manos puntualmente. Un prolijo estudio sobre las flotas mercantes escrito por Maurice Rondet-Saint, especialista en estas materias, la colección de estadísticas del Lloyd's Registered of Shipping referentes a 1930, y un documentado artículo sobre la crisis de los trasportes marítimos publicado por Maurice Ajam, presidente del Congreso francés de industrias marítimas, reunido recientemente en París.

La Conferencia de Economía Nacional, reunida en nuestro flamante Ministerio de Economía, discute y toma acuerdos relativos a la defensa del transporte marítimo nacional. Esta Conferencia no ha hallado ningún arbitrio nuevo que proponer al Gobierno de la nación. Le pide que trace un plan de protección a la navegación por un espacio no menor de diez años, dando estabilidad legislativa a un Real Decreto de 1925, esto es, a uno de los llamados decretos-ley de la Dictadura, que, a su vez, prorrogaba y ampliaba las leyes de protección a las industrias marítimas, que arrancaron a las Cortes don Antonio Maura y diez años antes Cánovas del Castillo.

Tan viejo como la nacionalidad misma; tan viejo como el mundo, ya que se trata, no de un problema técnico ni económico, ni político, sino simplemente de la realidad de un problema geográfico. Está situado este peñasco, que es España, en el extremo occidental de Europa, en la unión del Mediterráneo y el Atlántico, en un paso forzado de las rutas más importantes del tráfico mundial. Y cada día, a medida que se intensifica y extiende la colonización de África y a medida que crecen las poblaciones de Sur-América, es mayor la importancia de esta parada de buques ante los puertos españoles del noroeste, levante y suroeste, que son como mesones o puestas en los caminos del mar.

El examen de las estadísticas del Lloyd's Registered, más que los estudios antes citados, nos ofrece la visión clara de esta realidad geográfica, que en vano quiere vencer el Estado español, alucinado de sus ideas de proteccionismo y nacionalismo mercante. Los partidarios de estos métodos artificiales claman que el esfuerzo del Estado, fué siempre menor que el realizado por otras naciones más poderosas o más decididas y aventuradas y tal ha sido, al cabo de los años, el espíritu que ha aconsejado las conclusiones de la Conferencia Económica Nacional, resultando la decisión con que Primo de Rivera llevó al Consejo de Estado su proyecto de decreto-ley de 1925 y no temió acrecentar la Deuda del Estado con quinientos o seiscientos millones.

¿Cuál ha sido el fruto de este esfuerzo? Ved las estadísticas del Lloyd's Registered correspondiente a 1930. Mientras Holanda ha construido 74 buques y Dinamarca 33 y Suecia 31 e Italia 36 y Noruega 53 no ha puesto España en el mar más que trece. Mientras que Holanda ha sumado a su flota 153.072 toneladas, España ha entregado solo 25.213. Advértase que de un lado de propósito, las grandes potencias marítimas: Inglaterra que ha lanzado al mar en 1930, casi millón y medio de toneladas y Alemania 245.557 y Francia más de cien mil. Atribuyo importancia representativa en este caso solo a los países que pudiéramos llamar de arranque, de comienzo o punto de partida de las líneas de navegación para deducir que los países intermediarios o de tránsito están sometidos por razón de su situación geográfica a una competencia muy difícil de sostener a pesar de todas las protecciones artificiales que se logren arrancar a la dilapidación del Estado.

Y véis toda esta muchadumbre de trasatlánticos y de buques de alto cabotaje, en sus viajes de ida y de retorno de los mares del Norte al hemisferio sur o al remoto oriente, a través de Suez, o del Adriático al Báltico, o del confin del Mediterráneo al Continente americano o a la costa occidental de África, hacer escalas inevitables en los puertos españoles, con sus bodegas abiertas para recoger mercancías completando el cargamento deficiente.

¿Cuál es el verdadero problema de España? ¿Flota nacional a cualquier costo? ¿Flete barato bajo cualquier bandera? Nuestro orgullo nacional, hábilmente instigado por los proteccionistas sistemáticos, se subleva ante esa renuncia del transporte propio. Estos días, cuando leemos las informaciones de las fiestas suntuosas con que se celebró la partida para el primer viaje de esos palacios flotantes llamados Ile-de-Franc y Atlántique, Bremen y Europa, Rex y Conte di Savoia y cuando vemos anunciar la pronta salida de astilleros del Super-

Ile-de-France o del Britannia que la Compañía Cunard hace construir desplazando 73.000 toneladas, imaginámonos a nuestra península, entre los dos mares, sin tener adheridos trozos de Europa, como Francia o como Alemania o como Italia, que le aportaran pasaje y mercaderías ricas para llenar estos buques enormes y compensar los gastos cuantiosos de cada viaje.

A Génova o Liverpool, a Rotterdam o Hamburgo, a Bremen o al Havre asigna la realidad geográfica zonas extensas de diversos países que han de utilizar en esos puertos su natural puerta de salida a los océanos. Y luego, los buques que de allí parten antes de separarse de la costa europea, encuentran otros puertos donde estadiar y completar sus cargamentos. A España le está vedado ese beneficio; España no puede tener para su marina mercante nacional más que la carga nacional y el pasaje nacional, insuficiente, no ya para construir buques de 73.000 toneladas, para los que no tienen calado nuestros puertos, sino de 18.000.

Ya se que en la vieja ley de Comunicaciones marítimas se ponía el punto de arranque de las líneas españolas protegidas en Liverpool y Génova y ya se que, actualmente gran parte de nuestros mercantes se sustentan del trasbuzamiento, que llaman trampín los técnicos para que la desnacionalización de nuestra marina perezca y sea realmente efectiva, pero aún en estas realidades, ¿qué es lo que debe proteger el Estado? ¿El buque que lleva a la mercancía levada? ¿Cuál es un mayor interés nacional; cuál es una mayor cantidad de riqueza movilizad y de trabajo realizado y de primera materia utilizada y de impuestos y contribuciones pagados al Estado? Ese es para España el verdadero problema de la utilización del mar, problema que ha esquivado la Conferencia Económica Nacional, cohece cincuenta años Cánovas, mal como se viene esquivando desde que formado, soñó crear una poderosa flota naval.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción)

LECTURAS PARA LA MUJER

EL CUIDADO DEL CUTIS

Dícese que la vida que lleva cada individuo puede leerse en su cutis y mucho hay de cierto en ello. Los niños, cuya vida es, por lo general, metódica, tienen regularmente el cutis blanco y rosado, y a pesar de su apariencia muy delicada, ese cutis tan tierno soporta bastante maltrato antes de perder su hermosura. Una mujer que goza de buena salud, que es medianamente feliz, que no tiene mayores preocupaciones, que vive razonablemente bien y que cuida su cutis, por lo general lo tiene lindo y claro. Pero si esta mujer comete desarragos que dañan su apariencia, es decir, que se abandona, que no cuida su alimentación, que descuida sus necesidades físicas y mentales, su cutis pronto cambiará de ser pálido amarillento, los poros se abrirán paulatinamente, apareciendo otros muchos defectos.

Para la belleza es mucho más importante un buen cutis que cualquier otra cosa, y realmente da pena ver cómo muchas mujeres lo sacrifican: en la mayoría de los casos, por pereza; en otros, por economía. Y, sin embargo, ¡es tan sencillo tener un lindo cutis!

Lo primero que hace falta cuando se desea mejorar la piel, es poner en orden las funciones intestinales; el más leve descuido en este sentido se refleja en la cara: los granos, los puntos negros, las manchas, todas esas cosas que son la desesperación de muchas mujeres, no tienen otro origen que un intestino recargado con un líquido perzoso, que es el enemigo acérrimo de la belleza. Lo segundo que hace falta es una alimentación sana y nutritiva, buena masticación, dormir las horas necesarias para reparar el desgaste diario, ejercicio al aire libre, caminar, etc. Después de todo esto, tres cosas aún son esenciales para obtener un buen cutis:

- Primero: Conservarlo limpio. Segundo: Conservarlo suave. Tercero: Hacerlo trabajar. Una lavada con agua y jabón no es suficiente para limpiarlo, como tampoco lo es una pasada de vez en cuando de aceite o crema para mantener la piel suave. Hay que tener método como en todas las cosas de la vida. Trácese un plan que llamaremos "del cuidado del cutis", el cual se seguirá fielmente día a día, semana tras semana, con toda regularidad. Una vez adoptado el método y escogidas las preparaciones que se van a emplear, dejar que uno y otras surtan sus efectos. Resulta a veces embarazoso escoger lo que ha de servir para limpiar el

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Operaciones de préstamo mutuo de carácter Comercial.

AGENCIA

MERCADO, 106, PORTALES

APARTADO, 6

cutis. Hay muchos jabones, muchas cremas, muchos aceites faciales a los que ahora se suman las cremas purificadoras líquidas. Yo creo que, por lo menos, una vez al día, es necesario lavarse con jabón; después de este lavado algunas mujeres prefieren al "cold cream", otras las cremas líquidas. Cuando el cutis es muy seco, es más aconsejable el uso de aceites o de cremas purificadoras. Una misma crema o bien una combinación de ellas, se puede emplear durante todo el año. El objeto principal es conservar la piel limpia y fresca, y, cuando se ha hallado el medio de obtenerlo, se ha encontrado también el camino que lleva hacia el lindo cutis.

Un buen tratamiento a seguir, antes de acostarse, es el siguiente:

Aplicar abundantemente una crema purificadora y dar con ella un masaje al cuello y al rostro, particularmente en las líneas que van de la nariz a la boca, que es el lugar en el cual más pronto se definen las arrugas. Quitar luego la crema con algodón o una gasa y lavarse con agua templada y jabón, enjuagándose primero con agua templada y luego con fría. Es bueno tener presente que el calor tiende a abrir los poros, mientras que el frío, por el contrario, tiende a cerrarlos. Es por esto que muchas mujeres emplean el hielo para este objeto, cuidando de que éste no toque nunca la piel. Se lo envuelve en un lienzo fino y se pasa rápidamente por la cara.

Casi todos los especialistas recomiendan el empleo de un buen tónico o astringente para conservar el cutis firme y suave. Cuando la cara está bien limpia, mójese un algodón en el tónico o astringente que se haya seleccionado y pásese por toda la cara y el cuello, particularmente alrededor de la nariz y las mejillas, que es donde los poros se abren más. Después de este tratamiento no solamente la cara está ya bien limpia, sino que también se ha estimulado la circulación de la sangre debajo del cutis, lo que es un factor importante. Este mismo tratamiento se debe repetir todos los días.

G. D.

Una circular del Gobierno civil

MUTUALIDADES PATRONALES AGRICOLAS

"Debiendo entrar en vigor en 25 de noviembre próximo las disposiciones legales dictadas por el Ministerio del Trabajo y Previsión para atender a los accidentes del trabajo de los obreros agrícolas y constitución de las Mutualidades Patronales previstas en aquéllas, es decir, que a partir de dicha fecha los obreros agrícolas que sufran accidentes del trabajo tienen derecho a los beneficios que les otorgan las disposiciones aludidas, tales como asistencia médica, farmacéutica, indemnizaciones (que pueden ser hasta dos años de salario) y en caso de muerte gastos de entierro; es evidente que si para aquella fecha no están constituidas las mutualidades patronales agrícolas que han de tomar a su cargo el deber de asistencia en cuestión, pueden producirse situaciones perjudiciales para patronos y obreros.

Por estas consideraciones me dirijo por la presente a todos los señores alcaldes de la provincia y patronos agrícolas para encarecerles con el más vivo interés el cumplimiento de las disposiciones legales de tan vital importancia y que tanto obligan a las autoridades municipales como a entidades patronales por intermedio de estas mutualidades para todo Municipio, o grupo de municipios limítrofes con un mínimo de cien patronos asociados para cada mutualidad, o también de una Federación de Mutualidades locales.

A estos efectos llamo también la atención de los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos cabeza de partido judicial por las responsabilidades en que pudieran incurrir caso de no impulsar debidamente la constitución de estas mutualidades en la forma que les fué interesado por este Gobierno por comunicación de ocho del actual.

Espero, por tanto, de la actividad y celo de dichas autoridades municipales, comunicuen con premura a este Gobierno la forma en que han quedado constituidas las repetidas mutualidades.— Logroño, 28 de octubre de 1931.—El gobernador, Eduardo Pardo Reina."

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

En la cuesta arriba del campeonato, que tan brillantemente va subiendo el Deportivo Logroño, solamente le queda una sería dificultad para llegar a la cumbre; el partido del próximo domingo.

A obstaculizar la marcha victoriosa de los blanquirojos vienen escudando a Las Gaunas, los animosos "rojillos" del Osasuna que, sin duda alguna, traerán para conseguir ese propósito un excesivo caudal de entusiasmos y decisiones.

Otra vez vamos a ver frente a frente a pamploneses y logroñeses. Osasuna y Deportivo Logroño, los eternos rivales, han dado siempre a sus partidos la máxima emoción, y el resultado de sus contiendas acusa siempre tan escasas diferencias que quizás sean esos equipos los que "sobre el terreno" mantienen más persistentemente la incógnita de su superioridad.

Empates y mínimas diferencias es el historial campeón del "rojillos" y "blanquirojos".

Igual en el campo pamplonés de San Juan como en Las Gaunas, los respectivos marcadores sólo han necesitado los más bajos guarismos para reflejar los resultados finales.

La repetida igualdad de esos encuentros es causa de que su celebración despierte siempre la mayor expectación.

Así es la que ha motivado en la afición logroñesa el partido del domingo.

La diferencia en la puntuación alcanzada hasta ahora por los futbolistas pamploneses y locales no quita aliento alguno a su cercana contienda, ya que el incomprendible resultado de Zaragoza que alzó a Osasuna de los primeros puestos de la clasificación es aún susceptible de enmienda, toda vez que a los "rojillos" sólo quedan dos "huesos" que roer, uno el del domingo en Las Gaunas y otro el domingo siguiente en Irún. Si salva arosamente esos escollos, y como los restantes encuentros ha de jugarlos en su campo, aún puede Osasuna recuperar el lugar que en esa inexplorable tarde zaragozana puso en peligro la clasificación del club navarro.

Conociendo las características de los futbolistas pamploneses, no es difícil asegurar que a Logroño y a Irún han de acudir con una elevada moral y un enorme afán de triunfo.

Por todo ello, el partido del domingo no desmerece bajo ningún aspecto de los ya celebrados con irruces y donostiaras.

Es un partido de máximo interés y de máxima emoción.

Aunque oficialmente no es conocida todavía la composición de los equipos, damos por descontado que rojillos y blanquirojos han de presentarse con sus primeros once completos.

Osasuna con los mismos elementos que tan definitivamente derrotó a Irún y Rentería y tan difícil hizo la victoria al Donostia ten Atocha Logroño, con sus vencedores de donostiaras e irruces.

Un gran partido. Y, seguramente, una repetición de las intranquilidades pasadas los domingos anteriores en que tan indecisa se mostró la victoria de los logroñeses.

Para arbitrar el sensacional partido hemos oído que ha sido designado el madrileño Escartín, al que ayudarán los "gipuzcoanos" San Juan y Alesón.

Un árbitro de categoría, a tono con la que tiene el partido.

KARAG, "BLANQUIROJO"

No por esperar, ha dejado de preocuparnos el pronóstico del "pitoniso" madrileño.

Teníamos descontado que en su cuadro de pronósticos hacía favoritos a los logroñeses en este partido.

Pero, la verdad, hubiéramos preferido que se hubiera mostrado "rojillo". Karag, este año, está de malas en los vaticinios que lleva hechos al Deportivo Logroño. Ni en Pamplona ni en los partidos contra Irún y San Sebastián ha acertado el popular cronista deportivo.

¿Se equivocará también ahora? El lo menos, no es para tenernos tranquilos ese "favor" que adelanta Karag al Deportivo Logroño. En fin, el domingo veremos.

El cuadro de pronósticos para la jornada del domingo, es el siguiente:

Centro-Iberia-Valladolid MADRID-Castilla. Nacional-ATHLETIC. VALLADOLID-Iberia. Asturias-Cantabria RACING-Sporting Club. OVIEDO-Stadium Avilés. GIRON-Eclipse.

Baleares Baleares-CONSTANCIA. Manacor-Athletic.

Cataluña JUPITER-Sabadell. CATALUNA-Palafrugell. ESPANOL-Martinec. Badalona-BARCELONA.

Galicia CELTA-Racing Ferrolano. D. CORUNA-Orensse. Burgas-ERINA.

Gipúzcoa-Navarra-Zaragoza D. LOGROÑO-Osasuna. Euzkalduna-IRUN. Zaragoza-DONOSTIA.

Murcia Hércules-MURCIA. IMPERIAL-Eleche.

Suf Córdoba-Recreativo Huelva. Malagueño-BETIS-BALOMPIE.

Valencia Levante-VALENCIA. CASTELLON-Saguntino. SPORTING-Gimnástico.

Vizcaya ATHLETIC-D. Alavés ERANDIO-Baracaldo.

RETOS Y PARTIDOS

El Lealtad reta al Juventud Republicana para el domingo, a las tres en la Campa Militar, alineando a Espila; Navajas, Serrano; Madaria, Valentín, Combi; Emillano, Pérez, Martínez, Víctor y Félix.

X. X.

Un nuevo supertrasatlántico

"EL CONTE DI SAVOIA". UN RECORD DE CONSTRUCCION. SE ACABO EL MAREO. APLICACION DEL ESTABILIZADOR GIROSCOPICO. SUS 48.000 TONELADAS. Suntuosidad y confort

La serie de los Contes, popularizados por el Lloyd Sabaud, la gran empresa italiana de navegación cuenta a partir del 28 del actual con otro más, novísimo alarde de construcción naval: el "Conte di Savoia", que fué botado al agua en dicha fecha en Trieste.

Con este nuevo gigante del mar, se ha batido el record de construcción, pues colocóse su quilla hace poco más de un año y el record lo poseía el "Bremen", que fué construido en 14 meses.

"El Conte di Savoia" representará la más alta expresión del progreso alcanzado en el arte de la construcción naval con sus cualidades extraordinarias de grandiosidad y velocidad (más de 27 millas-hora), junto con la elegancia y confort que le pondrán a la cabeza de los modernos trasatlánticos de pasajeros, siendo el primero dotado de una característica única suya aplicación representa una innovación absoluta en la marina para pasajeros.

"El Conte di Savoia", estará provisto de una instalación estabilizadora giroscópica, cuyo fin es eliminar el único inconveniente que podía todavía molestar al pasajero transoceánico: el mareo.

Con la aplicación del giroscopo estabilizador, se acabó el mareo. El buque porta-aviones japonés "Osho", de 10.000 toneladas fué provisto con buen resultado de un giroscopo estabilizador con rotor de 3'1 m. de diámetro. "El Conte di Savoia" tendrá tres con rotores un poco más grandes cada uno que el del "Osho" (3'96 m.)

Como la ruta del buque será gobernada sin timonel, por un piloto automático, así los tres giroscopos serán mandados cada uno por un piloto. A cada paso de ola los giroscopos engrendan un sistema de fuerzas que se oponen al desbandamiento del buque de forma que el balanceo no puede formarse ni alimentar su amplitud.

De lo que será este nuevo gigante del mar, puede formarse idea el lector por los siguientes datos: tendrá 248 metros de largo por unos 30 de ancho y más de 75 de altura desde la quilla al extremo del trinquete, constando de once puentes y con un tonelaje de unas 48.000 toneladas.

La potencia de sus máquinas será de 120.000 caballos y para accionarlos, sus depósitos de nafta pueden contener 7.000 toneladas de combustible, capaces de hacer recorrer mil kilómetros a 55.000 automóviles.

Los garajes del "Conte di Savoia" permitirán contener 30 automóviles, embarcados directamente desde el muelle por portales en el costado del casco.

Su central eléctrica será la más grande existente sobre buques a pro-

pulsión de turbinas, con un total de 5.300 kilovatios.

Una central similar sería suficiente para la iluminación pública y particular de una ciudad moderna de 200.000 habitantes.

"El Conte di Savoia", llevará pasajeros de primera, segunda y segunda turística y tercera clase.

A la magnificencia y grandiosidad de los salones de primera (entre ellos uno de siete metros de altura, con capilla anexa), complementarán la elegancia, amplitud y confort de los de las demás clases que alcanzarán un tono hasta hoy desconocido.

Cada clase estará dotada de grandes verandas y pascos cubiertos y al aire libre. El de primera clase, cubierto, mide un tercio de kilómetro. Tendrá dos piscinas, una de verano de 15 por 6'50 metros y otra cubierta de invierno de 7'50 por 5 metros, así como espaciosos puentes para practicar sports, salas de juego, gimnasios, cafés, bares y cuantas instalaciones poseen los modernísimos "Contes Rosso, Verde, Grande y Blancamano", que le han precedido en la flota del Lloyd Sabaud.

Huelga decir que los camarotes del "Conte di Savoia", serán como el resto de las instalaciones del buque lo más elegante y confortable que puede hoy concebirse con instalaciones para ventilación e inyección aire frío y caliente según las estaciones del año.

Y terminaremos esta breve reseña consignando que estará dotado de 24 embarcaciones de salvamento con una capacidad de más de 3.000 personas.

Tales son los datos principales del "Conte di Savoia", el primer supertrasatlántico en el cual queda suprimido ese enemigo de los viajes por mar: "el mareo".

LOS CINES

Se vió ayer bastante animado el Bell Jai, donde había de proyectarse una bonita película titulada "Todo por el aire", que entretuvo al público. Desde una hora antes de la vermouth el "hall" estuvo muy animado. Se sirvieron muchas meriendas y se bailó.

En el Frontón Logroñés se dió "La noche que pasa", que mereció bien de los espectadores.

En el Alhambra hubo muchas personas viendo la segunda parte de "La vuelta al mundo con un real".

Hoy, en el Olympia se proyectará una gran película sonora, de fastiosa y brillante presentación, que lleva por título "Balacava", y a la que puede asegurarse buen éxito, pues el asunto es muy interesante y entretenido en sus variados episodios.

En el Logroñés se pasará hoy la estupenda película "El Arca de Noé", en su versión sonora. La cinta es conocida y el público sabe de sobra que se trata de un "film" verdaderamente extraordinario, que merece verse nuevamente.

En el Alhambra se repetirá hoy "La vuelta al mundo con un real", completa.

El anuncio de "Drácula", la magnífica producción cinematográfica que se dará a conocer el sábado en el Cine Olympia, ha suscitado expectación.

Se trata de un "film" hablado en español, de carácter melodramático, acaso el más intenso y emocionante que se ha presentado hasta la fecha.

El asunto está basado en la leyenda de los vampiros de Transilvania y todo cuanto ocurre es misterioso, hasta el punto de que las empresas advierten que es preciso tener los nervios bien templados para presenciar muchos pasajes.

La película ha sido realizada con esplendidez de elementos técnicos, y las escenas del prólogo en las montañas y en los castillos en ruinas, están realizadas con grandiosidad.

La crítica de toda España la ha elogiado mucho y en todos los públicos alcanzó gran éxito la película. Claro que la leyenda de los vampiros resulta espeluznante, pero en cambio tiene un excepcional interés y cautiva la atención.

En el Moderno el sábado se dará una Paramount titulada "El Dios del Mar", hablada en español y con Ramón Pareda y Rosita Moreno en los primeros papeles.

El trasunto dramático que se pasará por la pantalla es muy sugestivo y la película está hecha con todos los recursos modernos.

El domingo, en Bell Jai se estrenará una cinta de asunto dramático, excelentemente realizada, hablada en español y con actores tan destacados como Carmen Larrabeiti, Porres, Navarro, Calvo, Castellón y Soier.

La Prensa neoyorquina ha dedicado extraordinarios elogios a "Esclavas de la moda" y de ella a la creación de su papel por Carmen Larrabeiti, que se ha puesto en él a la altura de las primeras "estrellas". La reputa como tesoro artístico y en cuanto a la labor de dirección, dice que los fondos son mejores que en la edición inglesa y que todo el "film" es un primor.

Página séptima

# Desde Miranda

23 octubre.

**EN EL AYUNTAMIENTO.**—A la sesión ordinaria celebrada anoche, además del alcalde, don Antonio Caballero, que presidió la sesión, asistieron los concejales señores Hernández, Trueba, Barrio, Bajo, Gómez, Barrea-Albéniz, Giral, Mardones, Cadiñanos, Delgado y Arias.

Leída el acta por el secretario señor Unseta, el presidente declaró uno de los asuntos del acta anterior en la siguiente forma. Que la rebaja de 80.000 pesetas que indicó el alcalde significa esta rebaja con relación a los presupuestos de años anteriores, toda vez que las necesidades crecientes de un pueblo con formación, melindriamente exigen un considerable aumento de la totalidad del presupuesto para realizar las obras que demandan las circunstancias.

Las palabras de la Presidencia se refieren al primer presupuesto que la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento había proyectado, cuyas cifras ascendieron a 594.000 pesetas, cantidad que se ha reducido sacrificando obras de gran envergadura para no gravar excesivamente la capacidad tributaria del pueblo, cuyos intereses tenemos el deber de defender en todos los momentos de la gestión administrativa, con cuya aclaración quedó aprobada el acta, y se entró a tratar los asuntos puestos al despacho.

El contratista de las obras de las escuelas, señor Hernández, insiste en que le sean abonadas las 80.000 pesetas que el Estado dejó de abonarle como subvención concedida al Ayuntamiento por la construcción. Además reclama 2.000 pesetas que resultaron de diferencia en la suma del presupuesto de las mismas, y otra partida de otras obras fuera del presupuesto.

El señor Cadiñanos propone se hagan las gestiones necesarias cerca del Estado para el abono de la cantidad reclamada por el señor Hernández.

El presidente atiende el ruego del señor Cadiñanos, y en cuanto a las 2.000 pesetas, hace constar como el Ayuntamiento acordó no acceder a la petición, ya que el contratista se conformó con la cantidad que arrojaba el presupuesto. La otra partida que reclama habrá que aclararla de los pagos que se han hecho fuera de la contrata.

Unos vecinos de las eras de San Juan solicitan autorización para abastecerse de aguas potables y de acometidas a la red de alcantarillado.

Enterados: Informes de la Comisión de Obras y del arquitecto municipal.

Se aprueban: Una instancia de doña María Salazar. La comisión que se accede a acometer a la red de alcantarillado de una casa de dicha señora en la calle de Santa María. El arquitecto que declare el número de retretes para hacer la liquidación del pago, debiendo depositar 100 pesetas para tender a los desperfectos que puedan ocasionarse en la vía pública.

Otra para hacer obra en una casa de la calle 14 de abril.

Otra de don Amador García para hacer un pabellón en un solar de su propiedad en la calle de Salmerón, con acometida a la red de alcantarillado. El arquitecto manifiesta debe presentar plano de dicho pabellón para poder indicar el importe por derecho de construcción.

Son aprobadas varias facturas.

La nómina de la banda municipal asciende a 1.300 pesetas.

Escrito del maestro y maestra nacionales de Allende, referente al número de alumnos matriculados y relacionado con la denuncia hecha por algunas madres de alumnos presentada al Ayuntamiento en otra sesión.

El señor Arias manifiesta como el maestro de referencia tiene entendido que no admite a los analfabetos.

El señor Gómez indica que la cuestión a debatir según lo tratado en otra sesión es que dicho señor guarde el turno de admisión a los niños que hayan solicitado la entrada, y si tiene muchos que tenga los que venía teniendo de ordinario.

El señor Arias pregunta qué se ha hecho de la denuncia presentada por las madres de los niños.

Contesta el presidente que de lo actuado se dio cuenta al señor inspector de primera enseñanza.

El señor Bajo se ocupa de lo tratado entre él y el señor Trueba con dicho maestro, referente al asunto.

El presidente da cuenta de haber suspendido de empleo y sueldo al cabo interino de la Guardia municipal, señor Castillo, por falta cometida en el cumplimiento del servicio.

El señor Bajo propone que este asunto quede a resultas de lo que arroje el expediente aprobando la resolución del alcalde. Conformes.

El señor Barrio indica se arregle la fuente de Bardauri.

El presidente atiende el ruego y termina la sesión.

Serafín de la Casa.

**SE VENDEN DOS PIANOS**, en buen uso, baratos. Mayor, 171.

**PENSION PARA NORMALISTAS.** Precio económico y buen trato. Informes en LA RIOJA.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— José María Sáenz Rosales, Cristeta Herrero Gutiérrez.  
Defunciones.— Pablo Foronda Díaz de Olarte, de 53 años, de Vitoria; Inés Domínguez Garrido, de 86 años, de Enciso.  
Matrimonios.— Ninguno.

## Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**COTIZACIÓN DEL DÍA 29**

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	72'25
Amortizable 4 por 100	68'00
Exterior 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	95'00
Acciones Banco España	450'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia Arrendataria Tabacos	158'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	150'00
Francos cheque	43'95
Libras	44'25
Dólares	11'17
Pesos chilenos sobre Londres	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.— Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**ABONAMOS INTERESES EN:**  
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. Id. 3 días preaviso, 3 Id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/3 Id. Id. a seis meses, 4 Id. Id. a un año, 4 1/2 Id.

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

## NECESITO SOCIO

para negocio en marcha, de mucho rendimiento, aportando de 4 a 6.000 pesetas. Razón en LA RIOJA.

**VENDO CASA**, una planta. Calle Rey Pastor, con huerta y gallinero. Razón, en LA RIOJA.

**GABINETE SEMINUEVO** se vende en la mitad de su precio. Carmelitas, 8, entresuelo.

**PISO** con sol, agua y mosaico, se arrienda en 22'50 pesetas en Rey Pastor, M. C.

**NINERA**. Se necesita. Informes, Muro de Carmelitas, 22. 4.º izquierda.

**MECANOGRAFO JOVEN**, se necesita. Dirigirse al Estanco de Pedro Alonso.

**BONITO PISO**, con espléndida galería al mediodía, se arrienda. Razón, Rey Pastor, T. D., entresuelo.

## Taller de cestería

Sillas de Médula, Junco y Mimbre y todo artículo referente al ramo. Especialidad en arreglos y forrar garrones, cestas y angarillas. Marqués de San Nicolás, 135.

## FORD MODERNO

Vendo en perfecto estado. Gallarza, 9, primero. 3 tarde.

**SE VENDEN DOS MIRADORES**, usados, de madera, muy baratos. Razón, Carmelitas, 26, entresuelo.

**PISO**. Se arrienda en Canalejas, letra L. Informar en primero Izda.

## NODRIZAS

—Casada, de 24 años, primera vez, leche de veinte días, desea criar en su casa de Sartaguda. Informará el médico de dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informes, Dionisia Moreno, en Lanciego (Alava).

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Federico Pérez, practicante. Cenicero.

—Viuda, de 28 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el señor médico titular de Quel.

—Casada, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Remigio Herreros, en Villar de Torre.

## 500 PLAZAS DE CARTEROS

**Anunciada oposición**

1.000 destinos con sueldos hasta 3.500 pesetas, para licenciados Ejército (sin examen). Certificados penales 5 pesetas. Centro Informaciones Riojano. Limón, 12. 1.º. Madrid.

## CARBONES --- MARTINEZ

Mayor, 04. Teléfono, 1224. Herraj, se liquidan 200 sacos, a 9'50 los sacos de 32 kilos. Antracitas, cok y galleta para cocinas. **SERVICIO A DOMICILIO**

**COSEDORAS** bien impuestas en el cosido de las máquinas escarpin, pagando buen jornal, estable. Informes LA RIOJA.

## Cochecito de niño

Se vende en muy buen uso. Informes, calle Gallarza, 12, tercero.

**SE DESEAN** para estar como en familia, estudiantes de maestra, o se alquilan habitaciones amuebladas, con sol y céntrico. Razón, Constitución, 1, entresuelo.

## CORONAS

de flores naturales. Vea los preciosos modelos en "El Paraíso", junto a la Plaza de Toros.

**URGE LA VENTA DE UN PIANO**, buena marca. Razón, Portales, 36. El Nuevo Mundo, de 3 a 5.

**PISOS**. En Vara de Rey, 10, vendido desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

**VENTANAS Y PUERTAS**, balcones nuevos y usados y puertas vidriadas, vende José Sáenz, Herrerías 7, 1.º

**ABONOS**. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

## ESCUELA VACANTE

Se halla vacante la plaza de maestra de la Escuela municipal de párvulos, con la dotación de 1.750 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 31 de actual inclusive. Transcurrido este plazo, se proveerá en propiedad. Villoslada de Cameros, 21 de octubre de 1931. El alcalde, P. A. Clodual-o Martínez.

**LECCIONES**. (Adultos 7 a 9 noche), 5 pesetas mes. Niñas de seis años en adelante, todo el día. Junto al Olympia, C. tercero, derecha.

**SE ADMITEN HUESPEDES** de toda clase. Precios económicos. Ruavieja, 10, segundo.

**OVEJAS**. De 60 a 70, para vides, vendiendo. Tratar con Julián Díez y Díez, en Ribafrecha.

## Pérdidas

—De una perra perdiguera, de cuatro meses, negra, que atiendo por "Mora", que desapareció de San Torcuato el día 19 del actual. Se ruega su entrega a Cipriano Bañares, en dicho pueblo, y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De una perrita cachorra, negra, con una pinta blanca en el pecho y en una uña, atiendo por "La". Se gratificará su entrega en Baños de Río Tobía, a Claudio Cañas y de no hacerlo, se tomará por hurto.

—El que hubiese encontrado un bridón (cabezadas), de caballería se ruega su devolución a Miguel Villanueva, número 1, almacén de señores Marco y Ramírez.

—Rúgase a la persona que haya encontrado un bastón-cayada en el Café Suizo, de Haro, el 15 del mes anterior, lo entregue al encargado de dicho café. Es recuerdo de familia y se gratificará si así lo desea.

## La Viña

Especialidad en vinos tintos y claretes. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

## HUESPEDES

Se admiten varios. Calle Herrerías, número 57, primero.

**SE VENDE una moto y una bicicleta**, marca "Automoto", y a toda prueba, con toda documentación. Para tratar, con Gabriel Pasual, en Bañares.

## SE ALQUILA HABITACION

Marqués de San Nicolás, 37, segundo

## CORONAS Y CRUCES de flores naturales

para Todos Santos y Animas. Recibe encargos el jardinero Angel Romo. Calle del Cristo, número 14, primero, y Plaza de Abastos, puesto número 50.

## SE NECESITAN REPRESENTANTES

en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

## Propletarios

El que desee un buen yugero o pastor para un caserío, puede pasar a tratar con Eusebio Gómez, en San Asensio.

## A los cosecheros

Líquido importantes partidas de Bocoyes, Medios bocoyes, Bordoelosas y cuartas, en roble americano y castaño, en nuevo y envinados. Marqués de Francos, 33. Vinos, Haro. Precios baratísimos.

## CORONAS

De flores naturales, las más bonitas, de todos los precios; se hacen de encargo. Calle Laurel, 10, tercero y Plaza de Abastos, puesto de Angeles, número 90.

## Pastos para cabras

Se arriendan los del monte del Cristo. Informa, Emiliano Alonso, Sagasta, 14.

## Casa pequeña

recién construida, se vende. Informes, Rey Pastor, letras E. L.

## CORONAS

de flores naturales se hacen las más bonitas, de todos los precios. Plaza de Abastos, número 25, puesto de Teófila.

## Arriendo piso 1.º Izda.

En Av. Colón, D. Para verlo, piso 2.º Izda. Detalles, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1. entr.º. T. 1411.

## MUEBLES

Urge venta, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

**El Jabonero de Arnedo**  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

**SE VENDE UNA CASA** en la misma capital, con dos pisos, planta baja, cuadra para vacas, huerta de una fanega de tierra, agua propia abundante y árboles frutales. Razón Santiago Ruiz, 6, segundo.

## La señorita María Milagro Merino

Modista de corsés

Acaba de llegar de Barcelona con los últimos modelos de corsés, fajas sostenes. Especialidad a la medida, (avisando se pasa a domicilio). Pensión Armalfanzas, República, 20, tercero (antes Mercado).

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

**OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO**  
Tel.º 1996

**SE OFRECE CHOFER** con buenos informes. Razón, San Bartolomé, 8. Viuda de Regino Díaz.

## Automóvil Renault

15-20 H. P., 7 asientos, vivasis, seminuevo, a toda prueba, se vende. Informa, don Víctor Gill de la Cuesta, en Briones.

**SE VENDE O SE ARRIENDA** una cueva con siete eubas, en Labastida, en inmejorables condiciones. Tratar con Fermín Iradier, en Abalos.

## Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

## Coronas y flores

Se hacen de todas las clases y a precios económicos. También se venden flores. Encargos pasado el Puente de Piedra. Electra Recajo. Buenaventura Tré.

**CARRO** con toldo para una caballería y un TOLDO para camioneta grande, vende Antonio Sáenz. Carretera de Lardera, debajo de Serapión.

**CAMIONETA RENAULT, 12 HP.** Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

**SIRVIENTA**. Se necesita para todo, con buenos informes. Razón, Zurbano, 23, tercero, izquierda.

**PUERTAS, VENTANAS**, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bazgaipo, Rodríguez Iaterna, número 24.

## Fábrica de harinas

Se arrienda con salto de agua o se DESEA SOCIO capitalista para la misma. Razón en LA RIOJA.

**TIENDA DE ULTRAMARINOS** con poco presupuesto, se traspasa. Razón, San Agustín, 26, primero.

**VENTA DE UNA CASA** en el barrio de California, de esta ciudad, con terreno colindante y huerta, propiedad de Francisco Zulaica. Informes, Sixto Ezquiaga. Miranda de Ebro

**PISO PRIMERO** con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervetería.

**SE VENDE UN COCHE** marca "Avión Volán", de 18 H. P. o caballos, siete plazas, en muy buenas condiciones. Informes, Luis González, San Juan, 27, segundo. Miranda de Ebro.

## Bocoyes y bordoelosas

nuevos y envinados, de roble americano y castaño, se venden en los almacenes VDA. DE E. ELGUEZADAL calle Cantarranas, Haro.

## PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Académicas de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

**OVEJAS**. Se venden 88 ovejas gordas, en condiciones, para pique y criar, de todo diente. Informes, Agapito González, en Arnedo.

**SE CEDEN DOS HABITACIONES** con pensión, o sólo para dormir. Informes, Travesía de Laurel, 30, entresuelo, izquierda.

**BUEYES**. Se vende una pareja para vida o pique. Juan Rodríguez, Yen ta del Hambre. Logroño.

**CHOFER**. Ofrece. Informes inmejorables. Informará don Jesús Jiménez, Norte, 26. Garage.

**NOVILLOS**. Se venden dos de tres años, para labrar, y otro NOVILLO de quince meses, para semental y dos VACAS de leche. Valentín Ruiz, Mercaderes, 1, Carnicería. Logroño.

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

**DE ANDRES VERA**. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27. Tel.º 1440

**SE VENDE LOCAL** propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4. Francisco Angulo.

**SE VENDE CAMION U. S. A.** en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual, Cenicero.

**MODISTA**. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20. Casa Pepe.

## Automóviles usados

**COMPRA Y VENTA.**  
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

**MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE**, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, escoc y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzanos.

**PISOS**. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

## Bocoyes y bordoelosas Envinadas y baratas, vende Santiago Gangutia EN CENICERO

**SE VENDE CASA** en Briones, bien situada, buenas habitaciones, patio y hermoso huerto, con árboles frutales. Precio 10.000 pesetas. Para tratar, Hijos de Barriocanal, en dicho pueblo.

## Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

## PIPAS VACIAS usadas y nuevas,

desde 3 a 40 cántaras, vende a precios reducidos "El Queleño". Tabernas en Calahorra. El mismo vende 3.000 kilos de CIRUELAS SECAS, de primera.

**AUTOMOVIL**. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

**SE ALQUILA ALMACEN** grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Murrieta, letra G. Informes, Miguel Villanueva, 3, cuarto izquierdo.

**SE VENDEN** puertas, ventanas, balcones y otros materiales del derribo del antiguo Colegio de los Hermanos Maristas. Mercado, 9, de ocho a doce y de una a cinco. Informes en la misma obra.

**CONFITERO APRENDIZ** se necesita en "La Española".

## AUTOMOVILES

**HISPANO 30/40**  
**HISPANO 15/20**  
en perfecto estado, se venden. Razón General Espartero, letra R., bajos.

## MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

**Relojería Merino**

Se ha trasladado a la Plaza de Abastos, esquina a la calle de San Blas y Moroy. Venta y arreglo de toda clase de relojes.

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

## "ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

**MANZANAS**. Se venden 100.000 (cien mil) kilogramos, marca "Keineta" y "Duquesa de Hunderbert". Para tratar, con Fernando Pison, presidente del Sindicato Agrícola de Ojacastró (Logroño).

**MODISTA**. Se ofrece en su casa. Precios módicos. Fontañillas, letra F., primero, derecha.

## Los grandes saldos ROBRES

ANUNCIAN AL PUBLICO NUEVAS PARTIDAS EN ROPA BLANCA. GENEROS DE PUNTO. PANERIA. CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS VARIOS.

**HAY LOTES PARA AMBULANTES**  
PRECIOS DE SALDO VERDAD. PABLO ROBRES, 42, REBAL, 23. HARO GRANDES OCASIONES

Vulgarizaciones científicas

Lactancia mercenaria

En los tiempos que corremos, en los cuales deber tan sagrado como el de dar el pecho al propio hijo, está tan olvidado entre las clases elevadas de la sociedad...

La lactancia por nodrizas no es superior, como se sabe, a la lactancia materna, pero si la comparamos con una crianza por medio de biberón...

La nodriza, deberá escogerse con el máximo cuidado y será objeto de una severa vigilancia en los primeros tiempos...

Me pronuncio por la nodriza de tez morena, de aspecto floreciente creciendo de su mayor o menor peso puesto que a menudo son mejor las magras...

A la madre, incumbe el deber de vigilar a la nodriza, diciéndonos si tiene acacosos de tos, si enflaquece, si tiene hábitos de alcoholismo...

cuencia, inculcando a las rebeldes y desordenadas, las reglas del bien criar y obligándolas a que observen los naturales intervalos entre la administración de las tetadas.

La higiene y la alimentación de la madre y de la nodriza son en un todo idénticas; respecto a la alimentación habremos de recalcar que no habrá de ser extraordinaria, huyendo del tan arraigado prejuicio de atiborrar a las madre lactantes...

Respecto a los líquidos, como a las mujeres que creían se les aumenta la sed, aconsejamos beban más que de costumbre; agua teñida con vino y cerveza no muy alcoholizada...

En cuanto a la nodriza cuidaremos de que sea limpia, se lave las manos antes de proceder al arreglo del niño, y haremos que se bañe con suficiente frecuencia...

FRANCISCO ARENZANA SANTOS (Médico puericultor)

DE CAMEROS

Con el fin de incorporarse a filas, partieron para la capital, los jóvenes Antonio Quintana Montalvo y Juan Calle García...

vido en suerte servir en la Península.

Después de cumplir sus deberes militares en la capital, regresó en el día de ayer el soldado del mismo Francisco Moreno Romero.

—Ha variado de una manera brusca la temperatura. El domingo último se desencadenaron vientos fuertes, acompañados de lluvias.

DEL MAGISTERIO

DE LA INSPECCION.—Los maestros en cuyos pueblos funcionan colegios particulares, lo participarán a la Inspección provincial de Primera Enseñanza...

Por esta Inspección ha sido remitido al Consejo de Instrucción Pública la información referente a la nueva ley que ha de aprobarse en las Cortes...

Al arquitecto escolar de la provincia ha dirigido oficio la Inspección pidiéndole se habilite a la mayor brevedad los nuevos locales de San Vicente de la Sonsierra...

DEL CONSEJO PROVINCIAL.—En esta oficina se recibieron los nombramientos, hechos por el Rectorado de Zaragoza, de vocales del Consejo provincial extendidos a nombre de doña Gregorio Amedo Martínez...

El nombramiento de maestro interino de don Mateo Arimendi, que ayer se nos dió para la escuela de Viniega de Abajo...

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Se están, en esta oficina, extendiendo las diligencias, en impresos especiales, de los maestros y maestras ascendidos a 3.000 pesetas...

dos efectos legales de primero de julio último.

De estas diligencias los maestros y maestras, cuando las reciban sacarán tres copias que autorizadas por el alcalde devolverán a la Sección para poder ingresar en nómina.

Para evitar molestias, los reintegros de estas diligencias serán puestos por el señor habilitado que se ha brindado a ello.

Sección de Arnedo

ENCISO, 20

Hemos tenido unos días de lluvias y fríos, teniendo ya las alturas coronadas con su copa blanca y "disfrutando" unas heladas de primera flor.

—Los mercados, con tan mal temporal, carecen de interés. —Hace unas días tomé posesión de secretario interino de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, don Santiago Reinares.

MOLINOS DE OCON, 20

NIEVE Y FRIO.— Después del agua caída en los días 24 y 25 cuando todos seguíamos deseando gozar de la hermosa temperatura de que habíamos disfrutado en el primer mes de otoño...

Es tanto el frío que hace, que a los escasos labradores que todavía no han terminado de recolectar la uva se ven obligados a permanecer breves horas en el campo...

No solamente es el frío el que nos ha visitado, sino que también hemos tenido el disgusto de ver tan temprano coronadas de nieves las altas cumbres de Sierra Lae...

Acaso esto sea milagro de la Divina Providencia, con el fin de refrescar los ánimos que parecen exaltados, y dispuestos (según una carta dirigida por ellos al "Diario de la Rioja")...

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

VIAJEROS.—De Alberite regresó la encantadora Marina Rodríguez. Salieron para Logroño, con el fin de ultimar asuntos que afectan al Ayuntamiento...

tamiento, el alcalde don Policarpo Tejada, el médico don Victoriano Rubio y el culto secretario don Antonio Cadarso.—R. Rubio.

Notas militares

MANDOS.—Se confiere el mando del regimiento número 24, al coronel don Manuel García Álvarez, que mandaba el disuelto 44 y el del batallón de Montaña 1, al teniente coronel don Pompeyo Galindo Lladó...

DESTINOS.—Se publican los destinos de jefes y oficiales de Caballería e Ingenieros y Cuerpos subalternos de Ingenieros.

LICENCIA.—Al carabiniere de la Comandancia de Navarra, Esteban Portillo Miramán, se le concede 28 días de licencia para Puyod (Francia).

RETROS.—Con arreglo a las disposiciones del Gobierno de la República, se concede el retiro al interventor de distrito don José León; subinspector veterinario don José Seojo; a dos maestros herradores y a un cabo de trompetas de Artillería.

En la forma reglamentaria a un teniente y dos alféreces de la Guardia civil; un alférez de Carabineros; dos auxiliares de Intervención; cuatro sargentos y 17 individuos de la Guardia civil.

EXTRACTO DE ORGANIZACION.—Por los talleres del Ministerio, se procederá a la tirada del "Extracto de organización militar de España", que se repartirá a los organismos que se señalen y también se pondrán a la venta al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard). VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54. MADRID: Carretas, 10, estanco y Lotería.

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Ramba de Canaletas (frente al Hotel Internacional). ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.

LA RIOJA hace 25 años

Con la proyectada supresión del impuesto de consumos, desde el día primero de enero próximo, al Ayuntamiento se le planteó un problema grave, pues si bien el Estado le compensaba prescindiendo del cupo...

—Los tenientes de alcalde de este Municipio, interpusieron recurso de alzada, contra la orden dictada por la Alcaldía, retirándole la facultad de intervenir y fallar las denuncias de Policía rural.

—En la Plaza de Abastos, se vendía la carne de cebón, a 1'20 pesetas el kilo y la de ternera de leche, a 1'50 ídem.

—Después de brillantes ejercicios en Burgos, obtuvo el título de procurador, nuestro joven paisano don Francisco Lor.

—Cayó en la Sierra la primera nevada, llegando la nieve hasta cerca de esta capital, pues alcanzó a Clavijo, apareciendo también nevados los montes de la cuenca del Iregua.

—En Calahorra, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se presentó el informe de la Comisión respectiva referente a la construcción del puente sobre el Ebro, entre esta ciudad y San Adrián (Navarra)...

—En Alfaro, en la parroquia de San Miguel, contrajeron matrimonio la señorita Elisa Ladrón de Guevara, y el joven Celestino Osambela...

—En Turruncún, con motivo de la fiesta, el joven Elías Martínez Jiménez, hizo explotar en su mano un cartucho de dinamita...

—En San Asensio, se reunieron treinta emigrantes, los cuales salieron al día siguiente con dirección a la Argentina en busca de trabajo...

Advertisement for HIDRO JOVER, featuring illustrations of a water pump and a mill, with text describing their utility and location in Logroño.

Advertisement for MARRODAN Y REZOLA (S. L.), advertising wine presses and machinery with a detailed illustration of a press.

Advertisement for CALEFACCIONES CENTRALES, offering central heating services and machinery repair.

Advertisement for LLOYD SABAUDO, a travel agency, with a graphic of a train.

Advertisement for CONTE VERDE, a travel agency, with text listing services and locations.

Advertisement for CONTE ROSSO, a travel agency, with text listing services and locations.

Advertisement for CONTE GRANDE, a travel agency, with text listing services and locations.

Advertisement for LLOYD SABAUDO, a travel agency, with text listing services and locations.

Advertisement for VIUDA DE REGINO DIAZ, a travel agency, with text listing services and locations.

Advertisement for SE VENDE O ARRIENDA, offering land for sale or rent.

Large advertisement for 'Herniados Quebrados' (hernia treatments) by SR. TORRENT, including a graphic of a person and detailed text about the treatment.

Advertisement for 'Labradores!!!' (farmers), advertising agricultural products and services, featuring a graphic of a person with a staff.

Advertisement for 'PARTOS' (births) and 'Compañía Trasatlántica' (Transatlantic Company), including a graphic of a ship.